



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Intervención del Trabajo Social en el Centro de Desarrollo Integral de la
Familia “Las Dalías” en el distrito de Chaclacayo, 2021

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

AUTOR(A):

Bachillera: Villanueva Moreno, Mary Carmen

ASESORA:

Mg. Ruíz Vargas, Gladys Isabel

Chaclacayo - Lima, 2021

DEDICATORIA.

A Dios por iluminar mi camino, y brindarme plena salud para alcanzar mis metas.

*A mi madre por el apoyo constante e incondicional y a mi hija Ivanna por ser mi
motivación para hacer las cosas siempre bien.*



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de la Facultad de Psicología y Trabajo Social, por haber sido mi casa de estudios, donde pasa gratas experiencias profesionales y personales.

A la Escuela de Trabajo Social, por ser un referente en mi formación como profesional en Trabajo Social, enseñándome los valores éticos que debo asumir, teniendo una visión integradora para como intervenir de manera eficaz.

A mi asesora, la Mg. Gladys Ruíz por sus orientaciones brindadas para poder presentar un trabajo acorde a lo solicitado.

A mis compañeras de clase y ahora colegas, gracias por los momentos compartidos juntas, cosas y enseñanzas que nunca olvidare.

A mis padres por su perseverante dedicación, confianza y respeto durante toda mi vida, donde pude aprender a luchar por mis sueños y anhelos a pesar de todas las dificultades que uno puede enfrentar.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

El presente trabajo de suficiencia profesional, trata de detallar mi vivencia como Trabajadora Social en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Las Dalias”. Del mismo modo, este estudio sobre experiencias profesionales, cuenta con un marco institucional recolectando información documental y un marco teórico que expone la intervención del Trabajo Social en el contexto familiar y protección a través de información literaria (teorías, conceptos, antecedentes); asimismo, contiene además un programa de intervención, el cual establece como la Trabajadora Social puede abordar de un modo más dinámico el principal problema dentro de su actuación en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Las Dalias”. Las contribuciones principales de este trabajo indicaron la importancia de la intervención de la Trabajadora Social, dentro del plano de protección familia y los roles y gestiones que realiza en pro de los derechos y de suplir necesidades básicas de la población objetivo. Las conclusiones, señalaron que a través del programa de intervención sobre abordaje psicológico tendrá como resultado afianzar la autoestima de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia psicológica.

Palabras claves: Bienestar Familiar, Intervención del Trabajo Social, Protección Infantil, Situación Vulnerable, Violencia Psicológica.

ABSTRACT

The present work of professional sufficiency, tries to describe my experience as a Social Worker in the Center for Integral Development of the Family "Las Dalias". In the same way, this study on professional experiences has an institutional framework collecting documentary information and a theoretical framework that exposes the intervention of Social Work in the family context and protection through literary information (theories, concepts, antecedents); Likewise, it also contains an intervention program, which establishes how the Social Worker can address in a more dynamic way the main problem within her work at the "Las Dalias" Center for Integral Development of the Family. The main contributions of this work indicated the importance of the intervention of the Social Worker, within the family protection plan and the roles and efforts that she carries out in favor of the rights and meeting the basic needs of the target population. The conclusions indicated that through the intervention program on psychological approach, the result would be to strengthen the self-esteem of children and adolescents who are victims of psychological violence.

Keywords: Family Welfare, Social Work Intervention, Child Protection, Vulnerable Situation, Psychological Violence.

ÍNDICE

DEDICATORIA	Pág 2
AGRADECIMIENTOS	Pág 3
RESUMEN	Pág 4
ABSTRACT	Pág 5
ÍNDICE	Pág 6
ÍNDICE DE TABLAS	Pág 9
ÍNDICE DE FIGURAS	Pág 10
INTRODUCCIÓN	Pág 11
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	Pág 15
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	Pág 15
1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Pág 19
1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO...;Error! Marcador no definido. 24	
1.4 ACTIVIDAD GENERAL.....	Pág 26
1.5 MISIÓN Y VISIÓN.....	Pág 30
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	Pág 31
2.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA.....	Pág 39
2.2 PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS	Pág 43

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	Pág 47
3.1 ANTECEDENTES	Pág 47
3.1.1 Antecedes Internacionales	Pág 47
3.1.2 Antecedentes Nacionales	Pág 50
3.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	Pág 53
3.2.1 Justificación	Pág 53
3.2.2 Importancia	Pág 54
3.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES	Pág 55
3.4 TEORÍA Y PRÁCTICA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL	Pág 56
3.4.1 Familia	Pág 56
3.4.2 Intervención del Trabajo Social	Pág 65
3.5 ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS	Pág 77
3.5.1 Denominación de la propuesta de intervención	Pág 77
3.5.2 Fundamentación de la propuesta de intervención	Pág 77
3.5.3 Objetivos de la propuesta de intervención	Pág 80
3.5.4 Meta de la propuesta de intervención	Pág 80
3.5.5 Beneficiarios de la propuesta de intervención	Pág 80
3.5.6 Metodología de la propuesta de intervención	Pág 81
3.5.7 Modelo de la propuesta de intervención	Pág 82

3.5.8 Recursos de la propuesta de intervención.....	Pág 83
3.5.9 Sesiones de la propuesta de intervención.....	Pág 84
3.5.10 Cronograma de actividades de la propuesta de intervención.....	Pág 90
3.5.11 Presupuesto para la propuesta de intervención.....	Pág 91
CAPÍTULO IV: CONTRIBUCIONES PRINCIPALES	Pág 92
4.1 CONTRIBUCIONES.....	Pág 92
4.2 CONCLUSIONES	Pág 93
4.3 RECOMENDACIONES.....	Pág 94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Pág 95
ANEXOS.....	Pág 98



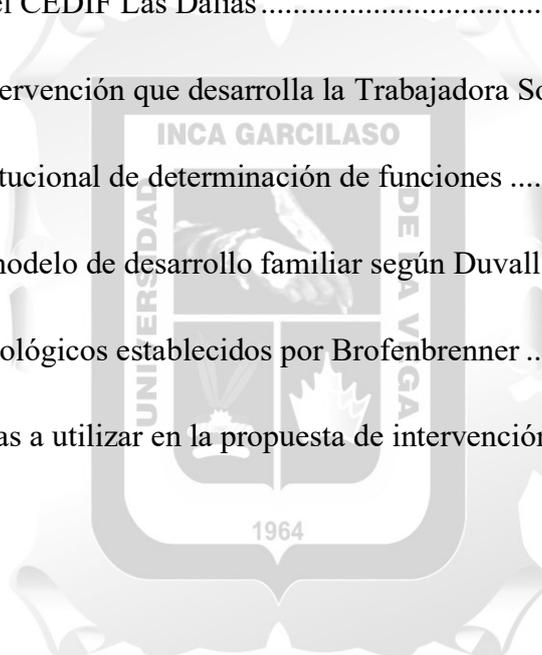
ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Usos teóricos del Trabajo Social.....	Pág 66
Tabla 2. Sesión 1 del objetivo específico 1	Pág 84
Tabla 3. Sesión 2 del objetivo específico 1	Pág 85
Tabla 4. Sesión 1 del objetivo específico 2	Pág 86
Tabla 5. Sesión 2 del objetivo específico 2	Pág 87
Tabla 6. Sesión 1 del objetivo específico 3	Pág 88
Tabla 7. Sesión 2 del objetivo específico 3	Pág 89



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama del INABIF	Pág 18
Figura 2. Ubicación del INABIF	Pág 24
Figura 3. Dinámica del proceso de la intervención de la Trabajadora Social	Pág 32
Figura 4. Taller de carpintería del CEDIF Las Dalias	Pág 35
Figura 5. Taller de lectura del CEDIF Las Dalias	Pág 35
Figura 6. Ubicación del CEDIF Las Dalias	Pág 39
Figura 7. Etapas de intervención que desarrolla la Trabajadora Social.....	Pág 41
Figura 8. Proceso institucional de determinación de funciones	Pág 44
Figura. 9. Etapas del modelo de desarrollo familiar según Duvall.....	Pág 63
Figura 10. Sistemas ecológicos establecidos por Brofenbrenner	Pág 64
Figura 11. Herramientas a utilizar en la propuesta de intervención	Pág 81



INTRODUCCIÓN

Mencionamos que la familia es la primera base en todas las sociedades diversas situaciones o se presenta una desintegración de la misma por sistemas disfuncionales los miembros de esta sociedad; tienden a abandonar, violentar y a desarrollar otras conductas inapropiadas que desestabilizan la unificación de este núcleo, por no contar con los mecanismos pertinentes para abordar cada situación.

Según la ONU (1948), en la Declaración de los Derechos Humanos, describe a la familia como: *“aquel elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene por derecho la protección de la misma sociedad y del estado”*. Por su parte, la OMS (2020), señala a la familia como el conjunto de individuos que viven bajo un mismo hogar y que tienen que cumplir determinados deberes. Hunt (2007), explica que una familia deteriorada es donde prima las actitudes equivocadas de cada uno de sus miembros y la funcionalidad de los padres inhibe el crecimiento individual y la capacidad para relacionarse con los demás.

Los conflictos internos que suscitan en las familias se deben a varios y diferentes factores, que son originados por carencias emocionales o tangibles, los cuales son llevados de generación a generación, es decir, cuando un menor vive aún con sus padres y observa la ausencia de afecto y solo recibe regalos, al constituir la misma su propia familia, les brindará obsequios cuando se presente una discusión, omitiendo las causas de las disputas, maltratos y solo se centrará en entregar recursos materiales a sus hijos, dejando de lado el plano afectivo-emocional.

El abandono familiar, es otro punto que se evidencia dentro de las familias disfuncionales por la presencia de violencia directa o indirecta de sus víctimas, situación económica escasa, producto de desastres naturales, fallecimiento de los padres; son los indicadores que dan origen al abandono en la mayoría de casos.

Por otra parte, la intervención del Trabajo Social, acentúa varias áreas o sectores en su praxis profesional, enfocándose siempre como pilar fundamental la familia. El Trabajo Social, según la UNAM: *“Es disciplina por medio de su actuación propone una transformación en los procesos sociales para impactar en la participación y accionar social”*. Ander-Egg (1986), conceptualiza al Trabajo Social, como una acción que trascendió de la asistencia y en el servicio social, teniendo un oficio en la promoción y sensibilización, fijando su intervención en las personas, grupos y comunidades. El Trabajo Social, como profesión involucra procesos metodológicos, funciones, actividades y procesos acorde al área donde se encuentra interviniendo. Esta transdisciplina, tiene como objetivo instituir condiciones seguras a grupos o comunidades a través de estrategias de solución y basándose en principios la paz y justicia social, no reprimiendo a su público objetivo bajo ninguna condición y guardando la confidencialidad de los casos que atiende.

El abandono familiar, situado como problema principal tiene características propias como el abandono de personas adultas mayores, el abandono de personas con discapacidad, el abandono de niños/as y adolescentes y los diversos tipos de violencia.

El Trabajo Social, pone énfasis en personas que se encuentran en situaciones inseguras y riesgo social y desprotección; interviniendo desde su perspectiva social, trabajando de manera articulada con otros profesionales como médicos, psicológicos y abogados que también promueven y contribuyen al bienestar de las personas desamparadas y violentadas. El trabajo en conjunto, implica un procedimiento de fases y mecanismos teóricos como técnicos para que la intervención hacia la población objetiva tenga un resultado óptimo y donde se propicien las medidas necesarias para que cada persona que atravesado por abandono y maltrato pueda tener un soporte, resiliencia y sobre todo vitalidad física, mental y emocional; fundamentales en el proceso de rehabilitación ante los hechos presentados donde el trabajo debe ser sostenible hasta el mejoramiento total de la misma.

Ante lo expuesto, El Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Las Dalias”, garantiza que los niños, niñas y adolescentes se les garantice espacios, herramientas y medidas para su estabilidad emocional, física, social; la protección debida al haber sido víctimas de violencia psicológica y espacios recreativos, formativos y donde puedan expresar sus sentimientos en base a sus experiencias.

El área de Servicio Social, establece un rol importante, al estar encargado del diseño, supervisión, programación y dirección de las acciones preventivas y promocionales que aseguren una mejoría ante las fragilidades padecidas en las familias sobre todo en los niños y adolescentes de un rango de edad determinado situación de abandono, vulnerabilidad y pobreza.

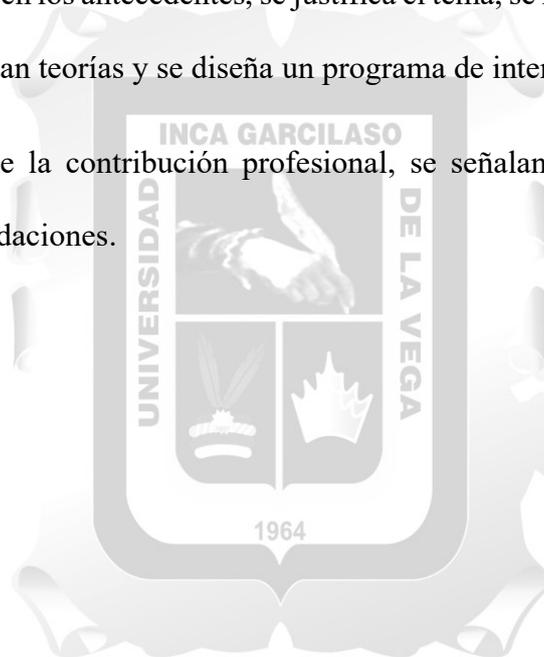
Siendo así, este trabajo de suficiencia, expondrá el ejercicio profesional que ha desempeñado la Trabajadora Social en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Las Dalías”, y para ello ha situado la siguiente estructura:

Capítulo 1: Se precisa la descripción de la institución, la descripción del servicio, la ubicación geográfica, y la visión y misión.

Capítulo 2: Se detalla la actividad profesional desarrollada y como su rol que ha desempeñado

Capítulo 3: Se establecen los antecedentes, se justifica el tema, se realizan las definiciones conceptuales, se abordan teorías y se diseña un programa de intervención.

Capítulo 4: Se expone la contribución profesional, se señalan las conclusiones y se presentan las recomendaciones.



CAPÍTULO I:

ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

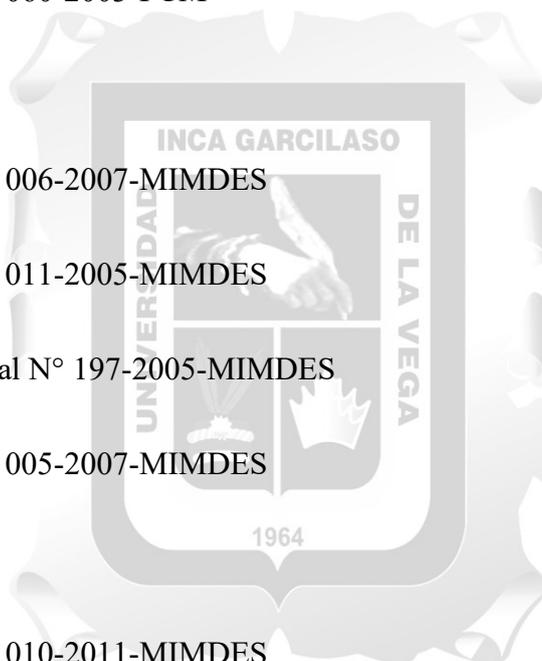
1.1.1 Antecedentes:

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar o denominado por sus siglas, INABIF es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, creado en el año 1981 con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes. Este programa tiene por finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos. El INABIF cuenta con Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) expandiéndose con los Centros Comunales Familiares (CCF) donde se desarrolla actividades socio-formativas que facilitan el aprendizaje y practica de hábitos de urbanidad y comportamiento a usuarios, niños y adolescentes, adquiriendo los mismos adecuados patrones de conducta que les permita desenvolverse en la sociedad y convivir con los demás niños y adolescentes respetándose entre sí, saludándose, siendo solidarios, responsables, tolerantes y que tengan una buena apariencia personal. Estas conductas favorecen su desarrollo, lo que significa fortalecer su autoestima, reforzar su identidad cultural, creando condiciones para que ejerzan su ciudadanía y sus derechos lo que no es poca cosa.

1.1.2 Base Legal:

El INABIF, cuenta con la siguiente normativa dentro del MIMP:

- Decreto Legislativo N° 188
- Decreto Legislativo N° 830
- Ley N° 26918
- Ley N° 27779
- Decreto Supremo N° 060-2003-PCM
- Ley N° 28128
- Decreto Supremo N° 006-2007-MIMDES
- Decreto Supremo N° 011-2005-MIMDES
- Resolución Ministerial N° 197-2005-MIMDES
- Decreto Supremo N° 005-2007-MIMDES
- Ley N° 29247
- Decreto Supremo N° 010-2011-MIMDES
- Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP
- Resolución Ministerial N° 200-2014-MIMP
- Resolución Ministerial N° 114-2015-MIMP



1.1.3 Finalidad:

Promover, facilitar y establecer una red de protección social que asegure la atención a los grupos sociales más vulnerables, por condición de pobreza, exclusión, desastres naturales, siniestros, víctimas de violencia familiar, social y política.

1.1.4 Funciones:

- Dirigir y ejecutar acciones tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de la población en riesgo, así como de bienestar familiar.
- Administrar y supervisar las transferencias programáticas destinadas a la protección integral de la primera infancia de competencia del MIMP.
- Desarrollar y ejecutar los programas y servicios de prevención, asistencia, protección, y promoción relacionados con sus objetivos, así como los procedimientos necesarios para la consecución de los mismos.
- Estimular la participación de la colectividad en acciones orientadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de sus miembros.
- Velar por el interés superior de niñas(os) y adolescentes en materia de funcionamiento y ejecución de sus programas sociales.

- Promover la protección integral de niñas(os) y adolescentes en riesgo o abandono, propiciando la generación y el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo.
- Desarrollar sistemas adecuados de prevención, promoción, asistencia y protección de niños(as) y adolescentes, en situación de riesgo social.

1.1.5 Organización:

El programa INABIF, unidad que se encuentra dentro del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se rige a través de un orden estructural o grado jerárquico para el buen funcionamiento interno y administrativo

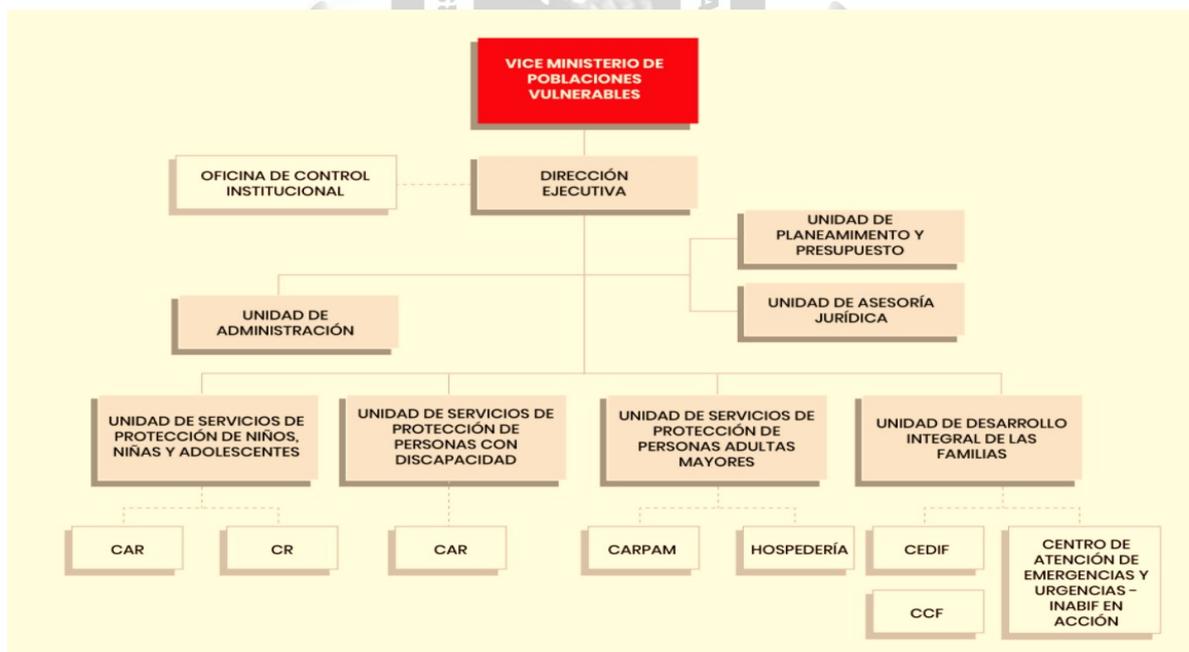


Figura N° 1. Organigrama del INABIF, 2021.

Fuente: <https://www.transparencia.gob.pe>

1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1.2.1 Líneas de Intervención:

Los siguientes ejes de intervención, son en los cuales INABIF, actúa:

Protección integral a las niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono

Garantizando la asistencia a través de la inserción en los Centros de Atención de Residencial (CAR), donde son derivados los mismos y declarados de manera judicial en situación de desamparo, por la autoridad pertinente que es el juez de familia, en los CAR'S, son suplidas son necesidades integrales como: alimentación, vestimenta y educación a través de centros de educación básica alternativa y talleres.

Protección a las niñas, niños y adolescente en presunto estado de abandono con discapacidad

La dinámica viene a ser la misma de este grupo vulnerable en presunción de desamparo, solo que en este caso en particular no solo el juez de familia dispone la manera judicial la circunstancia del menor, sino que esta medida el MIMP también la desarrolla o ejecuta en su línea de Dirección de Investigación Tutelar, imputando esta medida para que los mismos sean trasladados a los CARS, Servicios Comunitarios de Prevención de Abandono de las Personas con Discapacidad o en Centros de Rehabilitación Basadas en la Comunidad.

Protección integral a las personas adultas mayores en situación de abandono

Contribuyendo y proporcionando un hogar y supliendo los menesteres básicos de las personas adultas mayores consideradas en abandono. Aparte se les brinda tratamiento psicológico y atenciones de salud acorde a la patología de cada adulto mayor.

1.2.2 Línea de Servicios:

Entre los servicios que describen el INABIF, dentro de sus medidas de intervención y protección a las personas vulnerables y de riesgo social tenemos:

INABIF en Acción

Programa encargado de asistir a personas en condiciones emergentes como urgencia social. La atención que se proporciona a las personas son de aspecto social, emocional, médica y psicológica.

Centros Comunes Familiares

Espacios o locales focalizados en puntos donde se presentan casos de pobreza y otras particularidades, teniendo sedes en Lima Metropolitana y Lima provincias, donde se cubre ciertos menesteres como alimentación y educación a sus beneficiarios comprendiendo un rango de edad de 3 a 14 años respectivamente, de igual modo su atención se puede extender a los adultos mayores de estas zonas.

Centros de Recreación Familiar

Es un centro en donde las actividades se direccionan a un plano social, deportivo y de ocio promoviendo la buena distracción en su población objetivo que, se concentran en las comunidades situadas en pobreza extrema a fin de promover el buen uso del tiempo libre y otras.

Centro de Desarrollo Integral de la Familia

Son espacios que brindan atenciones especializadas a fortalecer a las familias por medio de la promoción de las relaciones familiares solidarias y respetuosas para que sus miembros interactúen de manera adecuada y obtengan un desarrollo integral. Las actividades que se realizan son consejería familiar, estimulación y diversos talleres.

Servicio Vidas

Servicio creado con el propósito de disminuir la tasa de mortandad materno infantil, en ese sentido, el objetivo de este programa es favorecer un progreso completo en niños y niñas por nacer como consecuencias de embarazos de mujeres en situación de riesgo, asimismo, este servicio ofrece medidas de cuidado, protección y el solventar las necesidades, otras medidas que este servicio propone es que a través se logre la medida de que las mujeres adolescentes encuentren una alternativa ante una posible situación de embarazo no deseado sin perjudicar la vida de la mañana como del futuro niño.

Servicio SAID

Es un servicio que se propicia para atender de manera total a individuos con habilidades diferentes, diseñando para ello, disposiciones participativas, preventivas, promocionales y concientizadoras a fin que la comunidad comprenda los hechos de abandono de este colectivo muy susceptible por sus características.

Servicio de Acogimiento Familiar

Genera y contribuye a que una familia pueda conformar una misma por medio de trámites documentarias pero que estos tengan los criterios integrales y que se encuentren en las capacidades y condiciones de hacerlo.

Unidad de Servicios de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes – USPNN

Unidad que tiende a realizar planes y medidas que salvaguardar a la población considerada por norma menores de edad y que son dictaminados en negligencia o desprotección familiar a nivel nacional para ello los profesionales en todo el Perú abogados, psicólogos y trabajadores sociales, realizan la intervención idónea la cual puntualiza los recursos necesarios para brindar la atención que contribuya a la optimización biopsicosocial de las niñas, niños y adolescente.

La Unidad de Desarrollo Integral de las Familias - CEDIF

Programa que diseña quehaceres para las familias y sus hijos, facilitando ciertos beneficios a los mismos y así puedan asumir sus funciones y roles. Del mismo modo, se les brinda atención oportuna en circunstancias de emergencia y urgencia social, los canales donde recurren estas familias son los CEDIF'S como Centros de Atención Residencial.

Unidad de Servicios de Protección de Personas con Discapacidad - USPPD

Unidad, que conduce y monitorea las medidas de bienestar a favor de menores en desprotección con alguna discapacidad y abandonados. Ante ello, el INABIF es quien respalda las medidas de protección, necesidades básicas y atención médica; donde acuden los mismos

Unidad de Servicios de Protección de Personas Adultas Mayores - USPPAM

Es la responsable de brindar apoyo de todo tipo (nutrición, observación mental, y física, cultural, social, recreativas y otras), a personas en ancianidad o vejez que presentan abandono parcial o total, los servicios de protección y necesidades son cubiertos por el INABIF.

1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

1.3.1 Ubicación Geográfica:

El INABIF, tiene su sede principal la cual se encuentra separado del Ministerio de la Mujer de Población Vulnerables.

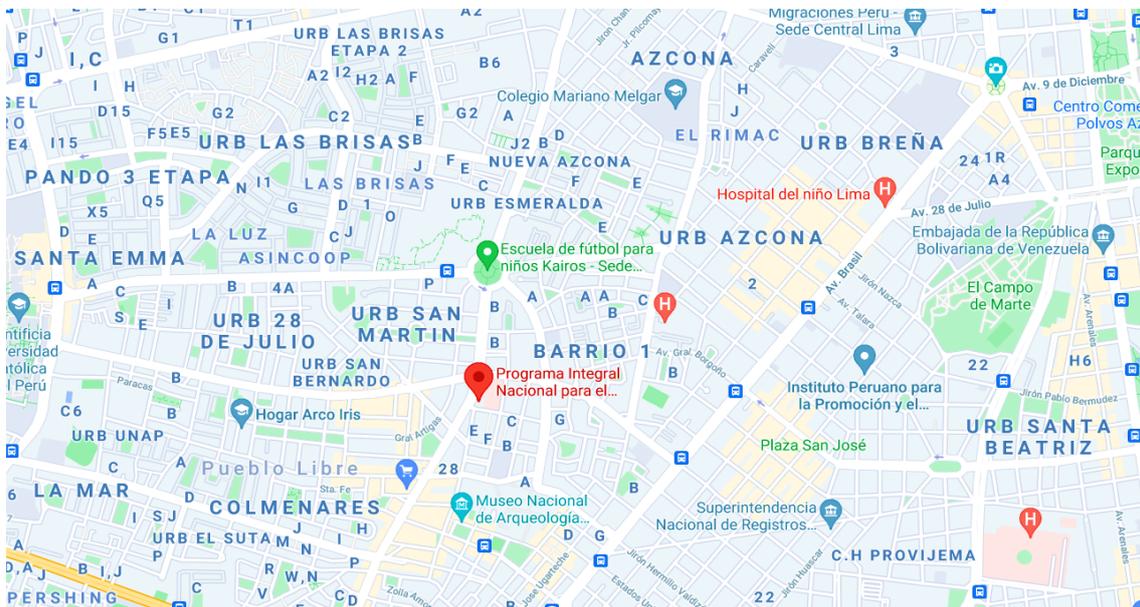


Figura N° 2. Ubicación del INABIF, la cual se encuentra domiciliada institucionalmente en la Av. San Martín N° 685 del distrito de Pueblo Libre.

Fuente: <https://www.gob.pe/inabif>

1.3.2 Contexto Socioeconómico:

El INABIF, cuenta con las siguientes unidades que se encargan de administrar los recursos como del presupuesto destinado a la distribución de requerimientos para las personas en situación vulnerable y de abandono.

Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Asesora en temáticas técnicas, pero sobre todo en el presupuesto y la inversión destinada al adecuado funcionamiento de los programas que pertenecen al INABIF, para lo cual incide en la evaluación y seguimiento.

Unidad de Administración

La cual se hace responsable de programar en cuanto a movilizar los recursos humanos contabilidad, tesorería y el abastecimiento de las actividades en las bases primordiales; logrando una eficiencia de estos procesos y sobre todo que el uso de los recursos sea destinado y asignado a los programas y servicios del INABIF, de tal modo, que la supervisión se convierte en una tarea recurrente.

Sub Unidad de Logística

Produce la ejecución y seguimiento en cuanto a abastecer a los demás programas y servicios, efectuando una contabilización de los mismos para que cada uno de ellos tengan proporciones igual o según el número de beneficiarios y personal que existan en cada espacio. Esta Sub unidad, tiene la labor de estar pendiente de controlar el almacén juntos a sus procesos de calidad y mantener al día las operaciones de recursos alimentarios como materiales.

1.4 ACTIVIDAD DESARROLLADA

1.4.1 Objetivo del CEDIF:

Los Centros de Desarrollo Integral de las Familias, son considerados espacios que el INABIF, brinda los cuales orientan al fortalecimiento de las familias por medio de la promoción de las relaciones interpersonales de la misma dinámica familiar siendo respetuosa y solidarias al plano del desarrollo social e integral con sus miembros.

Estos CEDIF'S, diseñan y realizan actividades de integración, capacitación y consejería reforzando en los ejes educativos, desarrollo de capacidades, fortalecimiento familiar para que las personas que se encuentran insertados en este servicio puedan ejercer su desarrollo.

1.4.2 Población que atiende el CEDIF:

Los CEDIF'S, atienden a personas en susceptibilidades muy graves, dentro del grupo que atiende cuenta con determinadas en la intervención de este servicio. El perfil y/o población beneficiaria de este programa contempla:

- Niñas, niños y adolescentes de 3 a 12 años de edad
- Niños, niñas y adolescentes de 3 a 12 años con alguna discapacidad
- Jóvenes en situación de pobreza extrema, con problemas familiares y personales
- Familias en situación de pobreza extrema y problemas de dinámica interna
- Personas adultas mayores en abandono

1.4.3 Servicios que brinda el CEDIF:

Cuidado Diurno

Servicio dirigido a los niños y niñas de entre 3 a 11 años, buscando potenciar el desarrollo de sus habilidades y destrezas en el cambio de sus actitudes a través de la promoción de los valores, derechos y la mejora de su estado nutricional, evitando así situaciones de riesgo con el accionar del desarrollo integral. Este servicio, consta de dos modalidades, la primera de 3 a 5 años y la otra de 6 a 11 años de edad destinadas a niñas y niños.

Promoción del Adolescente

Engloba a adolescentes de 12 a 17 años de edad, con el objetivo de desarrollar sus habilidades, capacidades y destrezas a cambio de actitudes de la promoción de valores, respeto y solidaridad entre sus pares. Como actividades se encuentran:

- Desarrollo de habilidades sociales
- Orientación psicológica y educativa
- Formación de actitudes y valores
- Reforzamiento escolar, talleres formativos
- Formación de hábitos
- Deporte y recreación
- Educación alimentaria

Club del Adulto Mayor

Este espacio se encuentra dirigido a personas mayores de 60 años en situación de pobreza, pobreza extrema y abandono familiar, la atención se rige en brindar por lo cual se desarrollan como principales actividades:

- Talleres de autoestima,
- Campañas de salud preventiva
- Campañas de promoción de la salud
- Alfabetización, gimnasia de mantenimiento
- Gimnasia de mantenimiento
- Laborterapia
- Alimentación balanceada

Talleres con Padre de Familia

Se basa en orientar a los padres de familia y parejas sobre las formas más adecuadas de criar a sus hijos, contribuyendo así a mejorar las relaciones entre los mismos y las relaciones conyugales

Talleres de Capacitación Ocupacional

Estos talleres tienen como finalidad brindar enseñanza y capacitaciones en diversos oficios a los jóvenes y adultos de ambos sexos comprendiendo un rango de edad de 16 a 59 años.

Consejería Familiar

Este servicio es realizado por los profesionales especializados en brindar orientación y consejería a familias con dificultades o dinámicas internas conflictivas, contribuyendo a las relaciones interpersonales sanas y reconciliadoras que pauteen decisiones solutivas ante cualquier eventualidad y accionar de los problemas de manera conjunta, con buena disposición sin dañar a ningún miembro.

Comedor Transitorio

Proporciona y garantiza servicio alimentario periódicamente a la comunidad en riesgo y vulnerable, que son calificados como casos sociales y aquellos que presentan alguna patología en común so asistidos.

Celebraciones

- Celebración por el día de la familia
- Celebración por el día del niño
- Celebración por el día de la persona adulta mayor
- Celebración por el aniversario
- Celebración de la persona con habilidades diversas
- Celebración por fiestas patrias
- Celebración por navidad

1.5 VISIÓN Y MISIÓN

1.5.1 Misión:

Implementamos y desarrollamos a nivel nacional Programas Sociales, que contribuyen al establecimiento y funcionamiento de una Red de Protección Social, mediante la prestación de servicios diferenciados y de calidad, dirigidos a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, familias y personas que se encuentren en situación de riesgo social.

Personas en riesgo social se definen a las que están en abandono, pobreza y pobreza extrema, que se articulan con la comunidad a través de la promoción del voluntariado.

Los procesos y acciones que se ejecutan en los programas sociales se desarrollarán aplicando los valores institucionales, en un ambiente en que prime el interés superior del niño; de la motivación desarrollo y respeto a la dignidad de sus colaboradores y de armonía con las comunidades en que opera, asegurando el cumplimiento de las políticas de Estado.

1.5.2 Visión:

Ser una institución líder y de reconocido prestigio en la implementación y desarrollo de programas sociales articulados en la Red de Protección Social, que proporciona servicios de calidad, eficientemente administrados y monitoreados, que contribuyen a superar la pobreza, la pobreza extrema y el riesgo social, fortaleciendo las capacidades de los niños niñas y adolescentes y las familias, que les permite encontrarse aptas para enfrentar la vida.

CAPITULO II:

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

La experiencia profesional del Trabajo Social, se centra en el CEDIF “Las Dalias”, la cual se encuentra ubicada en el distrito de Chaclacayo, la cual presenta la siguiente dinámica en el proceso de su atención a las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social:

1. Conformación del Equipo Técnico del CEDIF Las Dalias:

El equipo técnico del CEDIF Las Dalias, se encuentra conformado por la Trabajadora Social, un Psicólogo, una Nutricionista; quienes realizan la supervisión, orientación y asesoramiento a la población en la que intervienen. También colaboran voluntarios, quienes realizan sus prácticas pre profesionales en esta institución.

2. Objetivo del CEDIF Las Dalias

La finalidad que prima este programa denominado La Dalias y ubicado en el distrito de Chaclacayo, es el contribuir el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con precariedad económica a través de la promoción del desenvolvimiento en sus cualidades.

3. Procedimiento de acceso a los servicios del CEDIF Las Dalias

a) Primera fase: Captación:

Los padres de familia tienden a llevar a sus hijos al CEDIF de manera voluntaria, asimismo los menores pueden ser también derivados por otras instancias como por ejemplo la DEMUNA, centros educativos, juzgados de familia, fiscalías de familia, la UPE; entre otros modos de captación. En esta fase, se focaliza a la familia para definir su situación.

b) Segunda fase: Evaluación y Admisión:

En esta fase se presentan solicitudes de ingreso por los mismos padres de familias, las cuales son evaluadas por el equipo técnico quien luego informa sobre la decisión de casos admitidos a la Dirección del CEDIF, con el fin de que se brinde apoyo y/o se suple algunas necesidades del solicitante.



Figura N° 3. Dinámica del proceso de intervención de la Trabajadora Social en la fase de evaluación y admisión para el público objetivo.

c) Atención Integral:

Es la última fase donde se fomentan medidas provisionarias y de difusión que encaminan a un cuidado total a los solicitantes ya admitidos, diseñando y realizando ocupaciones de manera en grupo o individual a los beneficiarios. Dentro de esta fase, los solicitantes deben tener en cuenta los siguientes requisitos para que puedan ser aprobados y/o admitidos en el proceso de evaluación:

- Que los menores de edad, es decir; niñas, niños y adolescentes tengan un promedio de edad de 6 meses hasta los 12 años de edad.
- Encontrarse en una situación de pobreza extrema, vulnerabilidad o riesgos social.
- Ser inscritos por los padres u otros apoderados que tengan algún documento que los acredite que están bajo su cargo.

4. Actividades diarias en el CEDIF Las Dalias

Las actividades cotidianas que desarrolla este CEDIF, tienen una programación, siendo su funcionamiento de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, la actividad comienza, cuando se fija la hora del ingreso al centro (CEDIF), donde posteriormente se desarrolla el horario en base a la programación de tareas cotidianas que se ejecutan durante el tiempo que los servicios funcionan, cumpliendo con los protocolos para que todos y todas puedan beneficiarse sin que nadie quede excluido de los mismos.

Para esta programación horario, se establece un cronograma de actividades en coordinación con las promotoras pertenecientes a los Centros Comunales Familiares que trabajan de la mano con los CEDIF'S. Los horarios de las actividades diarias, son elaborados a comienzos del año mayormente entre los meses de enero y febrero, siendo los responsables el equipo técnico del CEDIF Las Dalias.

5. Dificultades en el desarrollo de las actividades diarias en el CEDIF Las Dalias

Entre los obstáculos para llevar a cabo el cronograma de actividades de manera diaria, se encuentran:

- Demora en la hora de almuerzo de algunos niños, produciendo retrasos en los demás grupos.
- Algunos niños no traen sus útiles de aseo, debido a que sus propios padres de familias no les envían, el CEDIF, les proporciona algunos útiles de aseo, pero son insuficientes por la cantidad de niños, niñas y adolescentes.
- Algunos padres de familia llevan a sus hijos tarde a la hora de ingreso y otras veces no suelen llevarlos a los talleres por temas personales.
- Los padres al estar en pobreza extrema, no le pueden comprar útiles de aseo y escolares a sus menores hijos.



Figura N° 4. Taller de Carpintería del CEDIF Las Dalias.

Fuente: [https://www.gob.pe > institucion > inabif > noticias > 205888...](https://www.gob.pe/institucion/inabif/noticias/205888...)



Figura N° 5. Taller de Lectura del CEDIF Las Dalias.

Fuente: [https://www.gob.pe > institucion > inabif > noticias > 205888...](https://www.gob.pe/institucion/inabif/noticias/205888...)

6. Módulos del CEDIF Las Dalias

Dentro de los módulos que tiene el CEDIF Las Dalias, están presentes los siguientes:

A. Fortaleciendo familias

Este módulo es desarrollado por psicología y servicio social la cual tiene la finalidad de fortalecer de progresos familiares contando con diversos apartados y cada uno cuenta con a su vez con 4 sesiones donde se involucran a los padres con hijos; asimismo, los responsables de este módulo aseguran la participación de los padres llegando a acuerdos con los mismos donde tienen que asistir de manera diaria o cuando se realicen las sesiones.

B. Asistencia y educación alimentaria

Con la necesidad de conocer las raciones de alimentos que el CEDIF Las Dalias, se abastece de manera diaria, se realizan reportes de asistencia el cual es enviado a un aplicativo del INABIF, logrando determinar la cantidad de recursos de alimentos que requieren. Por otra, también se realizan sesiones sobre el estado nutricional como la anemia a los padres de familias y sus hijos para que puedan tener un alcance sobre la nutrición y la importancia en su desarrollo.

C. Consejería familiar

Servicio brindado por el área psicológica como de servicio social, donde se realizan sugerencias sobre factores de protección para aprender a enfrentar la situación al problema. Las familias, son el punto focal y el mismo CEDIF Las Dalias, como otras instituciones realizan talleres, este servicio propone que las soluciones se establezcan a través del dialogo y buscando otros aliados cuando se presente situaciones manejables.

D. Desarrollo de habilidades sociales

Permite que las niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar aquellas destrezas para que se puedan comunicar y expresar entre ellos aquello que sienten, han pasado o acciones no adecuadas; haciendo que los mismos puedan resolver sus problemas planteando soluciones prácticas y dinámicas, el desarrollo de estas habilidades no solo les permite socializar, sino descubrir sus capacidades.

E. Reforzamiento escolar

Servicio que promueve el asesoramiento y orientación sobre aquellas asignaturas que les resulta difícil de comprender, desarrollando los ejercicios y tareas de manera más dinámica para la comprensión a los beneficiarios en edad escolar.

F. Formación de hábitos conductuales

Este módulo contribuye a que las niñas, niños y adolescentes puedan contar con los medios esenciales que actúen de un modo correcto, respetuoso y adecuado en cuanto a ciertas reglas que deben seguir y que les ayudará a lo largo de su formación y desarrollo personal, social y profesional. Estos hábitos se basan en respetar horarios, hábitos de higiene, hábitos de cumplir con sus actividades como realizar sus tareas y otras actividades cotidianas.

G. Formación de actitudes y valores

Comprende que las niñas, niños y adolescentes se valoren a ellos mismos, respeten a sus pares, puedan ayudar a sus compañeros, que sean responsables de guardar sus materiales, ser puntuales en la programación de actividades, respeten al equipo técnico y personal del CEDIF Las Dalias, ayuden y respeten a sus padres, formen valores para su futuro personal, social y familiar.

H. Formación de actitudes y valores

Comprende que las niñas, niños y adolescentes se valoren a ellos mismos, respeten a sus pares, puedan ayudar a sus compañeros, que sean responsables de guardar sus materiales, ser puntuales en la programación de actividades, respeten al equipo técnico y personal del CEDIF Las Dalias, ayuden y respeten a sus padres, formen valores para su futuro personal, social y familiar.

2.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA

2.1.1 Zona de intervención de la Trabajadora Social:

El área de Servicio Social, donde ejecuta sus acciones o actividades la profesional del Trabajo Social, se encuentra localizado en el CEDIF Las Dalias en las Chaclacayo, lugar donde desarrolla su praxis enfocado en la población objetivo: niñas, niños y adolescentes; aplicando su metodología en base a las funciones designadas por el INABIF a los propios CEDIF'S.

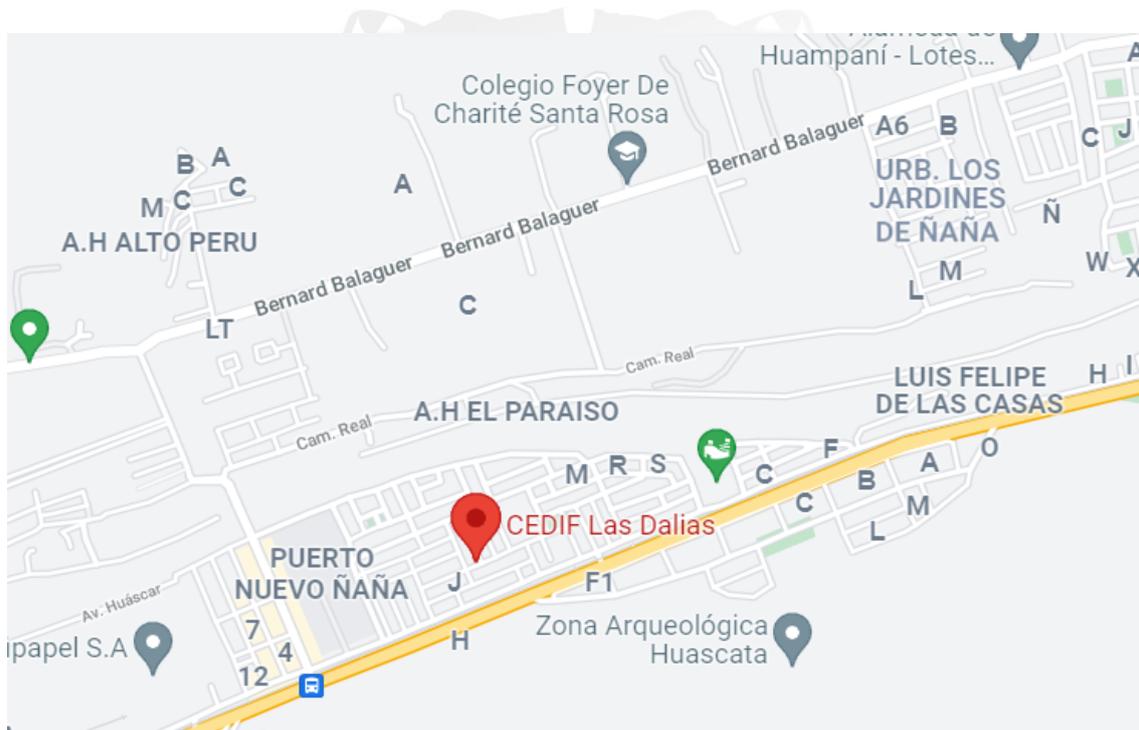


Figura N° 6. Ubicación del CEDIF Las Dalias en el distrito de Chaclacayo.

Fuente: <https://www.google.com.pe/maps>

2.1.2 Rol de la Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

La Trabajadora Social, juega un rol fundamental en el CEDIF Las Dalias, debido a que es la encargada de diseñar, programar, dirigir y supervisar las actividades preventivas y promocionales posibilitando el ejercicio en los menos favorecidos. La práctica de la Trabajadora Social, gira en torno del desarrollo humano, la integración familiar promoviendo una vida saludable y óptima.

2.1.3 Compromiso de la Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

La responsabilidad y compromiso de la Trabajadora Social, en este programa implica un conjunto de esfuerzos profesional donde articula con el personal del CEDIF Las Dalias, la manera de actuar y el apoyo que se garantiza a las cabezas de familia en la instrucción de sus primogénitos obteniendo resultados óptimos que puedan mejorar aparte el desenvolvimiento de una familia con aprendizajes adecuadas para que su dinámica contenga una solidez; aparte la tarea de la Trabajadora Social, es comprometer a otras autoridades a que sumen esfuerzos de promoción.

2.1.4 Articulación de la Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

El Trabajo Social, efectúa un conjunto de actividades en el CEDIF Las Dalias, las cuales son ejecutadas posteriormente en los Centros Comunales Familiares, para que las mismas puedan ser aprovechadas por la población objetivo.

2.1.5 Metodología aplicada por la Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

A través de su formación profesional la Trabajadora Social, aplica su proceso metodológico para que pueda intervenir de manera efectiva con población objetivo. Este proceso se entiende de la siguiente manera:



Figura N° 7. Etapas de intervención que desarrolla la Trabajadora Social

2.1.6 Método aplicado por la Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

Al intervenir con una población que abarca niñas, niños y adolescentes, son considerados un colectivo, siendo así el método preciso es el de grupo, la cual consiste en organizar y capacitar a los grupos pequeños mediante procesos a mejorar el funcionamiento social

2.1.7 Técnicas e Instrumentos aplicados por la Trabajadora Social en el CEDIF Las

Dalias:

Las herramientas utilizadas y aplicadas por el área de Servicio Social en el CEDIF Las Dalias, son netamente de empleo y cuestión social, donde la Trabajadora Social, es la responsable de ejercer su accionar como profesional de esta área. Las técnicas e instrumentos empleadas por la Trabajadora Social, son la siguientes:

Técnicas:

- Atención de casos individuales
- Entrevista
- Evaluación de casos
- Grupos focales
- Observación
- Seguimiento de actividades
- Visita domiciliaria



Instrumentos:

- Informes sociales
- Fichas socioeconómicas
- Ficha de visita domiciliaria
- Cuaderno de campo

2.2 PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS

2.2.1 Propósito del Puesto

El área de Servicio Social del CEDIF Las Dalia prescinde una experta en Ciencias Sociales que cumple con las competencias necesarias, cuente con la experiencia laboral y tenga otras disposiciones que son fundamentales para el puesto.

Requisitos para el puesto de Trabajadora Social en el CEDIF Las Dalias:

- Licenciada en Trabajo Social
- Colegiada y habilitada en Trabajo Social
- Experiencia en intervención con población en riesgo social y vulnerabilidad.

Requisitos para voluntario de Trabajo Social en el CEDIF Las Dalias:

- Estudiantes de Trabajo Social a partir del séptimo ciclo.
- Experiencia previa en técnicas e instrumentos de Trabajo Social
- Vocación de servicio

2.2.2 Funciones Asignadas

Las funciones que tiene la Trabajadora Social del CEDIF Las Dalias, se rigen a través del MOF y el ROF que tiene el INABIF, las funciones de este servicio guardar similitud con la de las Trabajadoras Social que intervienen en los CAR'S.

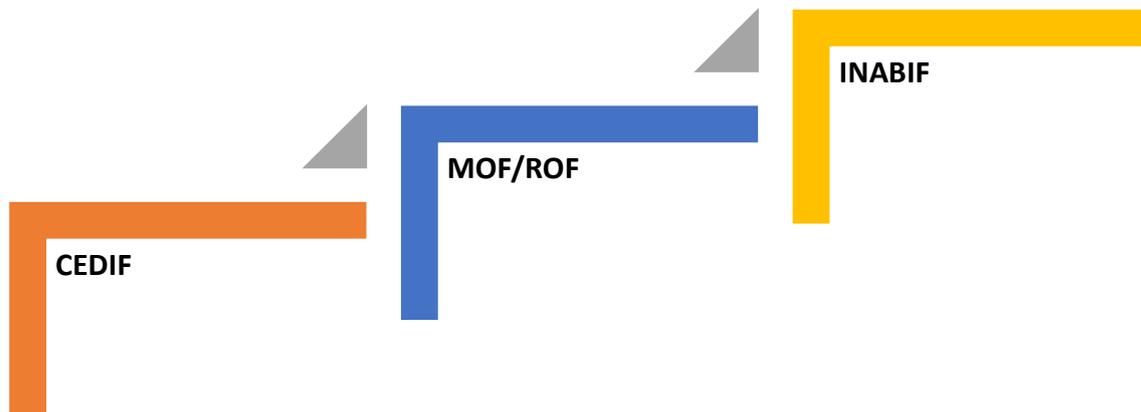


Figura N° 8. Proceso institucional donde se determinan las funciones de cada profesional y servicios siendo el MOF y el ROF los encargados de dictaminar la ejecución de responsabilidades.

2.2.3 Funciones de la Trabajadora Social

Siendo la responsable del área de Servicio Social del CEDIF Las Dalias, respondiendo a seguido:

- Elabora, planifica y ejecuta el plan de trabajo de servicio social
- Realiza la evaluación socioeconómica
- Realiza la evaluación sociofamiliar
- Asiste a familias según su criterio
- Brinda atención a las familias en situación de vulnerabilidad y riesgos social

- Monitorea las actividades de índole social y otras asignadas
- Contribuye a la admisión de beneficiarios al CEDIF
- Verifica el motivo de egreso de las familias y/o niños
- Elabora informes sociales
- Realiza visitas domiciliarias
- Realiza entrevistas
- Desarrolla talleres en relación a las necesidades
- Realiza el seguimiento de casos
- Supervisa la participación de la población objetivo
- Realiza informes de las actividades ejecutadas
- Decora el mural según las actividades a desarrollar

2.2.4 Funciones de la voluntaria de Trabajo Social

Los voluntarios de la carrera de Trabajo Social quienes realizan sus prácticas pre profesionales, también cumplen con ciertas obligaciones como parte de su formación académica:

- Realiza visitas domiciliarias
- Realiza entrevistas
- Apoya en la realización de actividades
- Apoya en la realización de talleres y módulos
- Apoya en la supervisión de actividades

- Apoya en las actividades internas del CEDIF
- Realiza el seguimiento de casos
- Realiza actividades académicas
- Apoya en coordinaciones y gestiones de salud

2.2.5 Acciones que requieren mayor evaluación y supervisión

Existen dos procesos en donde la Trabajadora Social en conjunto con su voluntaria deben realizar acciones que enmarcan un estudio riguroso debido a su contexto, estos se refieren al ingreso y egreso de beneficiarios al CEDIF Las Dalias, para ello es necesario que se desarrollen las siguientes fases como funciones profesionales:

i. Al momento del ingreso:

La Trabajadora Social como voluntaria, se organizan para que una realice la entrevista, otra la visita domiciliaria y luego entre ambas tomen la decisión de los casos a ser admitidos a los servicios del CEDIF Las Dalias.

ii. Al momento del cese:

Se verifica el factor del egreso de la niña, niño y adolescente, los cuales se han presentado: retiro voluntario, fallecimiento, al cumplir los 15 años, cambio de domicilio, incumplimiento del compromiso y conductas inadecuadas. Todos estos hechos con comprobados por la Trabajadora Social quien emite un informe a dirección sobre el motivo del egreso.

CAPITULO III:

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

3.1 ANTECEDENTES

3.1.1 Antecedentes Internacionales

Farfán y Morón (2020), en su estudio denominado: *La participación desde el sentido común de las niñas y los niños*. El objetivo general de esta tesis se basó en comprender como se construyen las representaciones sociales sobre la participación en un grupo de niños y niñas en el contexto de una experiencia educativa y social de carácter informal. Por otro lado, la metodología aplicada que utilizaron los autores; donde el estudio fue cualitativo, la técnica etnográfica y de trabajo de campo, la población comprendió a niños y niñas de 11 a 15 años. Los resultados señalaron que las construcciones sociales de autonomía, interacción y unidad en los niños procede en una línea mediana, es decir, que aún les falta establecer herramientas para que puedan desarrollar sus habilidades y capacidades internas en las que puedan sentirse libres de decir lo que sienten como poder entablar relaciones siendo valorados. Las conclusiones sostuvieron que las actitudes y prácticas de los niñas y niños se encuentran relacionados por las normas y valores instituidas por los centros de atención como educativos.

Casado (2019), desarrollo una tesis doctoral sobre: *Factores descriptores de la intervención con familias especialmente vulnerables y sus sistemas amplios desde el Trabajo Social: La perspectiva del profesional*.

Su objetivo fue conocer qué herramientas, técnicas, estrategias, habilidades y actitudes desarrollan los trabajadores sociales en el proceso de intervención con familias multi-asistidas, tanto en su trabajo con las familias como con la red profesional que se establece. El tipo de investigación fue descriptivo transversal y cuantitativo, la muestra representada por 121 profesionales del Trabajo Social, que intervienen en el área de Servicio Social de atención primaria de la red pública de Mallorca. Como técnicas se diseñaron encuestas y entrevistas y los instrumentos fueron el Inventario para el Desarrollo de Prácticas Colaborativas, el Cuestionario de Variables Sociodemográficas, Laborales y Personales y la Batería de Escalas de Expectativas Generalizadas de Control. Los resultados indicaron que los Trabajadores Sociales llegan a valorar los criterios de intervención que realizan en cuestiones técnicas como el Trabajo Social de Casos, las entrevistas, el respeto y la empatía.

Barrena (2018), en su tesis de Licenciatura en Trabajo Social, la cual describe como: *Análisis de los procesos de intervención profesional en el marco del Sistema de Promoción y Protección Integral en la ciudad de Rauch*. El objetivo del estudio que presenta la autora trata de abarcar como el Trabajo Social actúa frente al sistema para la promoción y protección de la niñez en la ciudad de Rauch. La metodología fue a través de técnica documental, literaria y sistematizada sobre el Trabajo Social y la interacción con niños que se encuentran en desamparo. Los resultados indicaron que el Trabajo Social, debe estar apto para afrontar el sistema de protección y promoción de los niños, por medio del conocimiento de las normativas para que sustente su intervención.

Eraldo (2018), en su estudio desarrollado: *Intervención Social en situación de pobreza extrema: Caso de una familia en el Cantón Zamora, Chinchipe*. La finalidad del estudio se propuso en contribuir a mejorar la situación socio económica de la familia y restituir los derechos vulnerados, orientando y motivando a generar acciones que pudieran ayudar a salir de la pobreza extrema. El estudio fue desarrollado bajo un enfoque cualitativo y las técnicas que se establecieron y aplicaron fueron la ficha de observación, las entrevistas, la revisión documental, el genograma, ecomapa y mapas de redes, En cuanto a los resultados, se describieron diversas ítem que se usaron en las entrevistas de este caso: situación económica, condiciones de vivienda, acceso a la vivienda, situación de salud, aseo e higiene, situación de educación, estructura y relaciones familiares, roles parentales, valores y fortalezas familiares, proyección de vida, redes familiares; estas variables fueron direccionadas hacia un caso en particular donde existía presencia de violencia doméstica y donde el sustento familiar era la madre de familia a través de estos componentes situación en la intervención del Trabajo Social en la zona de Cantón en una familia, se procedió a una diagnóstico para lo cual luego el autor y profesional relató las propuestas para de solución.

Viera (2018), elaboro su trabajo de titulación: *Los procesos de reinserción familiar y vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado "Hogar Santa Marianita"*. El objetivo se sitúo en incidir en los procesos de reinserción familiar en la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado Hogar Santa Marianita.

La metodología empleada supuso un estudio descriptivo, correlacional, cuantitativo, exploratorio y de campo; la muestra fueron 15 representantes de familias que se encuentran en proceso de reinserción familiar, en cuanto a las técnicas fueron la encuesta y fuentes literarias. Los resultados encaminaron que el 80% no está de acuerdo con el proceso de reinserción familiar que aplica la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado Hogar Santa Marianita, asimismo los representantes indicaron con un 53% que a veces el mismo proceso de reinserción tiene éxito, por último, los mismos encuestados refirieron con un 53% que esta sociedad no garantiza la seguridad de los niños. Como conclusiones del propio estudio, se estableció que al no ser un espacio de seguridad para los niños se deben indagar los motivos al exponer dicha situación ya que si fuese cierto sería un lugar no apto para que puedan convivir los propios niños.

3.1.2 Antecedentes Nacionales

Aliaga (2020), en su estudio denominado: *La participación de los padres de familia en la gestión del Servicio del Cuidado Diurno del Centro de Desarrollo Integral de la Familia CEDIF Huaraz – INABIF 2014-2017*. El propósito principal fue determinar los factores, que desde el CEDIF y desde los mismos padres de familia, dificultan su participación en el servicio del cuidado diurno de niños y niñas entre 6 meses a 11 años de su edad. La metodología que connoto un diseño cualitativo y un enfoque cuantitativo, la muestra fue de 80 padres de familia, la técnica aplicada fue una encuesta semiestructurada la cual permitió conocer los niveles de satisfacción del servicio de cuidado diurno y grupos focales.

Los resultados expusieron que los padres de familia tienen una participación del 100% a las actividades que realiza este CEDIF pero que no llegan a aplicar en sus familias lo aprendido debido a que les cuesta tener algunas responsabilidades como deberes. Las conclusiones aportaron la inexistencia de un programa poca sensibilización y recepción a los beneficiarios como padres de familia con una dinámica de asistencia convenida debido a que los responsables de este servicio suelen aplicar multas a quienes no asisten, por ende, este servicio tiene una metodología que no garantiza su eficacia, sino que carece de herramientas para que los padres de familia puedan estar concientizados no sobre la asistencia a las actividades, sino para que conozcan más sobre el servicio del cuidado diurno y su dinámica.

Huaquisto (2020), en su estudio denominado: *Desarrollo de la resiliencia organizacional de los niños y adolescentes albergados en el Hogar San Juan de Dios*. La finalidad de este estudio fue el poder interpretar como se desarrolla la resiliencia en los niños y adolescentes del Hogar de menores San Juan de Dios. El enfoque de esta investigación fue descriptivo, cualitativa, estudio de caso y fenomenológico. La muestra establecida fueron ocho niños de entre 8 a 14 años; mientras que las técnicas se basaron en trabajo de campo, la observación y recolección de experiencias. Se apreciaron en los resultados que los niños y adolescentes que enfrentaron situaciones de abandono tienen una experiencia de resiliencia y adaptación desde su ingreso al hogar. Las conclusiones precisaron que las motivaciones del que direccionan a los menores para actuar en la resiliencia que presenta desde los primeros años de vida.

Peña (2019), en su estudio denominado: *Condiciones socio laborales y su influencia en la autoestima de los niños y adolescentes de 8 a 17 años del Servicio de Educadores de la Calle del INABIF, sede Andrés Avelino Cáceres del distrito José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa-2019*. El fin de esta investigación fue determinar la influencia de las condiciones socio laborales en la autoestima de los de los niños y adolescentes del Servicio Educadores de la Calle del INABIF, sede Andrés Avelino Cáceres. La población fue de 60 niños entre 8 a 17 años, y las técnicas fueron la encuesta, la revisión documental, la escala de autoestima de Rosenberg y la escala de evaluación relaciones intrafamiliares. La conclusión de este estudio se centró en que las condiciones socio laborales influyen de manera negativa en la autoestima de los niños y adolescentes representado por un nivel bajo del 83.3% y que el 60% de los mismos trabajan por querer apoyar a sus familias.

Vidal (2018), en su estudio denominado: *Calidad del servicio que reciben los niños y adolescentes del Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Magdalena Robles Canales” de Nazca*. El objetivo que persiguió la autora se basó en determinar la calidad del servicio que reciben los niños y adolescentes del CEDIF “Magdalena Robles Canales”. Fue un estudio descriptivo, diseño no experimenta y enfoque cuantitativo, la población fue compuesta por 35 beneficiarios del CEDIF de 9 a 17 años de edad. Como instrumento fue el cuestionario para medir la calidad del servicio. Como resultados se pudo obtener que el 54.3% de la población encuestada respondió que el servicio que reciben es bueno y adecuado. Como conclusión se afirmó que las iniciativas y actividades del CEDIF, fortalecen el desarrollo social en los niños y adolescentes.

3.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

3.2.1 Justificación

Los hechos inseguros, susceptibles y de desprotección que han adolecido las familias, se deben a factores sociodemográficos, falta de educación y otros motivos en los cuales las parentelas carecen de menesteres tangibles imposibles de satisfacer a su núcleo.

En esa línea, el estado interviene para que las familias puedan recibir la atención correspondiente al igual que sus integrantes. Estas entidades fijan su atención, según las características que presentación la población objetivo, es decir, cada grupo que padece alguna vulnerabilidad tiene similitudes con sus pares, como, por ejemplo; la edad, el género, la zona que residen, entre otros. La atención primaria es a través del ingreso a estas instancias para lo cual previamente se han realizado las gestiones pertinentes como evaluación, entrevista y recomendaciones que son realizadas por profesionales. Luego del ingreso los beneficiarios son informados sobre los servicios, horario, responsabilidades, talleres, capacitaciones y otras cuestiones las cuales deben acatar como parte de su formación personal.

Las familias que reciben apoyo de instituciones, tienen un procedimiento meticuloso, debido a que se debe contener información “sensible” sobre la situación de vivienda, económica, salud, laboral, educativa, violencia y redes de apoyo. Todas estas variables son fundamentales para que se pueda conocer la situación de cada familia y donde esta pueda ser derivada a un centro especializado en tratar su problemática y cubrir sus necesidades.

En el caso del CEDIF Las Dalias, el proceso de admisión se remite a conseguir la información correcta a través de mecanismos de verificación de la situación actual y vulnerable de los padres de familias, quienes por las razones expuestas al equipo técnico de este programa deciden que sus hijos obtengan un tipo de cuidado integral, aparte es indispensable que los padres cumplan con ciertos requisitos como parte del ingreso de sus hijos.

3.2.2 Importancia

Exponer sobre la situación de las familias con diversas particularidades debido a las circunstancias que atraviesan y que son apoyadas por una institución del estado, resulta elemental debido al contexto profesional que quiere responder a situaciones de intervención en parentelas y cómo estas responden a los servicios del CEDIF, las actividades donde participan sus hijos y los talleres donde los padres tienen la misión no solo de asistir sino de crear una retroalimentación con sus otros miembros.

El profesional de Trabajo Social, es otra pieza importante para que las familias logren optimizar sus relaciones, su dinámica y sobre todo pueda lograr convivir como una familia la cual tiene y cumple con sus responsabilidades, deberes e imprime valores, existiendo un clima de bienestar. En ese sentido, es fundamental prestar el siguiente trabajo de suficiencia profesional, sobre el ejercicio profesional del Trabajo Social en el CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo, para que otros profesionales pueda tomarlo como referencia.

3.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Bienestar Familia: Es un estado multidimensional de bienestar físico, intelectual, ocupacional, social, emocional y espiritual que se desarrolla entre los miembros de una familia (RAE, 2017).

Intervención del Trabajo Social: Enfatiza su actuación en identificar los orígenes e impactos positivos como negativos que traen consigo los problemas sociales, trabajando conjuntamente con las personas para buscar soluciones. (Kisnerman, 1990).

Protección Infantil: Es la prevención y defensa contra todo tipo de violencia infantil y otras prácticas tradicionales que se realizan en los niños (UNICEF, 2012).

Situación Vulnerable: La vulnerabilidad se encuentra asociada a la pobreza, el riesgo ante de desastres que padece una familia, un grupo, una comunidad, una persona que atraviesa una circunstancia de peligro y que requiere de recursos para subsistir (PNUD, 2016).

Violencia Psicológica: Uso deliberado del grado de amenaza, violencia, afectivo de índole emocional contra uno mismo, persona o un grupo que causa que el agravado tengan una baja autoestima, no se desarrolla o se limite por miedo. (OMS, 2015).

3.4 TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.4.1 Familia

3.4.1.1 Conceptos de familia:

La biología, considera a la familia como una cohesión que se sitúa entre una organización y el género.

La sociología, por su parte concibe a la familia como una estructura social, que establece todos sus niveles de organización y funcionamiento en la vida familiar y que interactúan en relación con su nación comunidad, política, costumbres y religión.

Morgan (1970), indica que una familia procede de lo social y tiene una dinámica lenta en sus relaciones y el parentesco implica conocimiento de conductas.

La OMS (2019), señala a la familia como el conglomerado de personas que conviven bajo un mismo techo y se preparan para asumir y responder a ciertas demandas internas y externas.

La ONU (1948), la familia es un pilar característico de las sociedades que se protegen entre sí y son respaldados por el estado.

3.4.1.2 Tipos de familia

Familia Unipersonal: Familia compuesta por una persona que vive sola.

Familia monoparental: Son familias conformadas por uno o más hijos y donde el cuidado está bajo la responsabilidad del padre o la madre. La razón o causa de este tipo de familia supone: la separación, la violencia, el fallecimiento por parte de uno de los padres.

Familia nuclear: Son el tipo de familia que se encuentra compuesta por uno o más hijos y donde las obligaciones de los padres son distribuidas. En algunos casos los padres no tienen buenas relaciones interpersonales, pero deciden mantener la relación por sus hijos.

Familia extensa: Familia donde aparte de los hijos y los padres conviven otros parientes como tíos, abuelos, sobrinos, y nietos que pertenece al mismo grado de consanguinidad, es decir, viven la familia de parte del padre o la madre.

Familia Ensambladas: Este tipo de familia se compone de dos personas que se llegan a unir una de ellas o ambas ya tienen hijos de relaciones anteriores. En pocas palabras las familias ensambladas son el conjunto de dos familias monoparentales.

Familia sin Hijos: Familia compuesta por una pareja que han decidido convivir o se encuentra casada pero que ambos no tienen el interés u otros motivos deciden no tomar hijos.

Familia Acordeón: Es cuando el padre se ausencia por un tiempo dejando las obligaciones de cuidado integral a la madre sobre sus hijos, siendo ella la encargada de suplir todas las necesidades. Los motivos generalmente son por trabajo o la fase de “libertad” por parte del padre.

Familia Homoparental: Familia constituida por dos personas del mismo sexo, conviviendo juntas o ya criando un hijo a través de la adopción legal.

Familia de Acogida: Este caso se presenta cuando los hijos se quedan en desamparo por fallecimiento o abandono de sus padres u otros motivos que hacen que los amigos u otros familiares tomen la asignación de cuidar y educar.

Familia Adoptiva: Se presenta cuando una pareja que convive o casada que no puede tener hijos por cuestiones de salud deciden tomar la decisión de adoptar a menores en situación de abandono los cuales se encuentran albergados en instituciones, con la finalidad de proporcionar a los mismos, el cuidado, afecto y cubrir el resto de sus necesidades.

3.4.1.3 Característica de la familia

Las familias cuentan por particularidades en su funcionamiento como dinámica:

- Constituye la base de toda sociedad
- Su estructura social, se encuentra en todos los tipos de culturas y sociedades
- Los lazos son de tipo sanguíneo, legal y emocional entre sus miembros
- Su surgimiento depende de su cultura, tradición e ideología
- Posee bases de organización económica
- Constituye la base para la transmisión de valores y educación
- Es vista como un sistema complejo
- Toda interferencia en el núcleo familiar puede desintegrar sus bases
- Su solides se basa en el afecto, aprendizaje, compromiso y confianza
- La falta de una figura paterna o materna, genera procesos disfuncionales
- Según la tipología de la familia su dinámica varía
- Cada familia posee una regla
- Las familias padecen conflictos en sus procesos
- Las familias poseen recursos humanos de apoyo
- Las redes sociales son el apoyo externo de las familias
- Cada familia tiene una creencia impuesta o individual
- Los integrantes asumen roles y deberes
- La adaptación es un proceso que se da en las familias para enfrentar las diversas situaciones

3.4.1.4 Valores familiares

Las familias, al ser sociedades donde se imparte deberes, responsabilidades y aprendizajes también son una base para instituir valores que les permite un accionar en su desarrollo personal y profesional:

Afecto: Es la armonía familiar que posibilitan el desenvolvimiento de todos y los demás valores, ayuda a consolidar las acciones a través de muestras que mejoran las relaciones.

Autoestima: Significa que la familia debe valorar y hacer sentir cómodo a cada integrante para que se sienta augusto con su físico, emociones y personalidad.

Comunicación: Requiere escuchar opiniones, transmitir y compartir experiencias todo con el fin de poder mantener un equilibrio en la familia.

Compromiso: Implica que todos los miembros de manera articulada ante decisiones a tomar, esta línea evidencia el grado de responsabilidad sobre cada integrante de la familia, debido a que supone un crecimiento como persona.

Disciplina: Es cuando se decide poner medidas correctivas a los integrantes sobre todo a los hijos para que respeten las conductas y acciones.

Empatía: Es ponerse en el lugar del otro para comprender su situación como emociones, es un valor importante puede que fija la solidaridad hacia los demás.

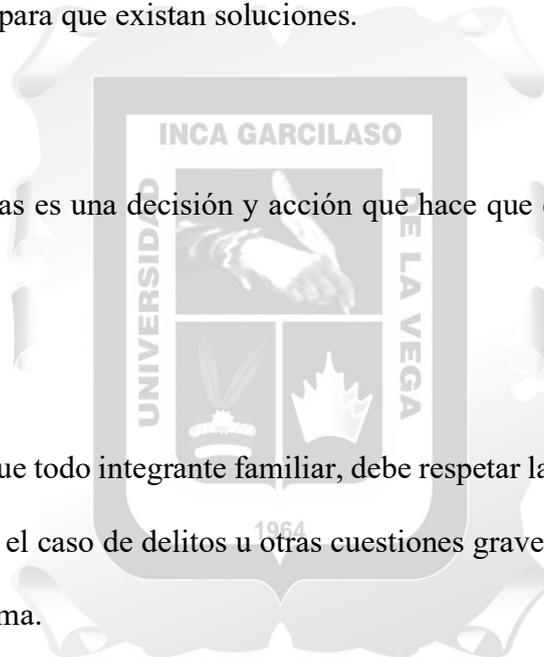
Flexibilidad: Es ponerse en el lugar del otro para comprender su situación como emociones, es un valor importante puede que fija la solidaridad hacia los demás.

Honestidad: Es que ningún miembro de la familia oculte algún tipo de información sino más bien la expongan para que existan soluciones.

Perdón: En las familias es una decisión y acción que hace que el valor de la confianza pueda restablecerse.

Respeto: Determina que todo integrante familiar, debe respetar las decisiones y forma de actuar sin juzgarlas en el caso de delitos u otras cuestiones graves la familia debe buscar una solución al problema.

Responsabilidad: Son las obligaciones que cumple cada integrante, esas responsabilidades son “mandatos” para que cada miembro pueda actuar en base a ejercicios domésticos y otros.



3.4.1.5 Teorías sobre la familia

Las teorías o enfoques sobre la familia, fueron desarrolladas por diversas disciplinas emergiendo las mismas desde la mitad del siglo XX. Asimismo, ciertos autores han mostrado su recelo al referir que los paradigmas solo deben ser estudios elaborados por autores sociales, pese a este enfrentamiento disciplinario, se ha podido respetar las investigaciones realizadas por otros autores que abarcan otras áreas científicas.

Teoría del Cambio:

Creada por Watzlawick, Wakland y Fisch (1974), los cuales refieren que el cambio se basa a través de dos elementos: el primer orden es donde solo algunos miembros de la familia sufren cambios y el segundo orden es que a través de un hecho o evento toda la familia o sistema produce un cambio. Asimismo; Watzlawick, Wakland y Fisch, exponen que el cambio depende de la percepción del problema.

Teoría del Conflicto:

Desarrollada por Blood y Wolfe (1960), indicaron que básicamente se trata de funciones, agresiones y discusiones que se produce entre los mismos integrantes de la familia, donde a veces no quieren ser intervenidos, buscando ellos su propia solución o manteniendo la misma dinámica por “costumbre”. Los programas sobre fortalecimiento y protección se hacen presentes para salvaguardar el bienestar de todos sus miembros.

Teoría del Desarrollo Familiar:

Expuesto por Duvall (1977), señalando que la familia cuenta con un proceso organizado la cual es brindada de generación a generación, sobre normal sociales con la finalidad de mantener un equilibrio en los cambios que pueda llegar a sufrir la dinámica familiar a lo largo de la vida. Este enfoque hace que la familia reciba el soporte necesario para que puedan pasar aquellas transiciones que para algunos miembros no son fáciles de sobrellevar debido a que es una fase de desarrollo personal y profesional que incluye desde la independencia de los hijos hasta las rupturas de los padres, es por ello que los estudios respecto a esta teoría buscan alienar en su marco soluciones.

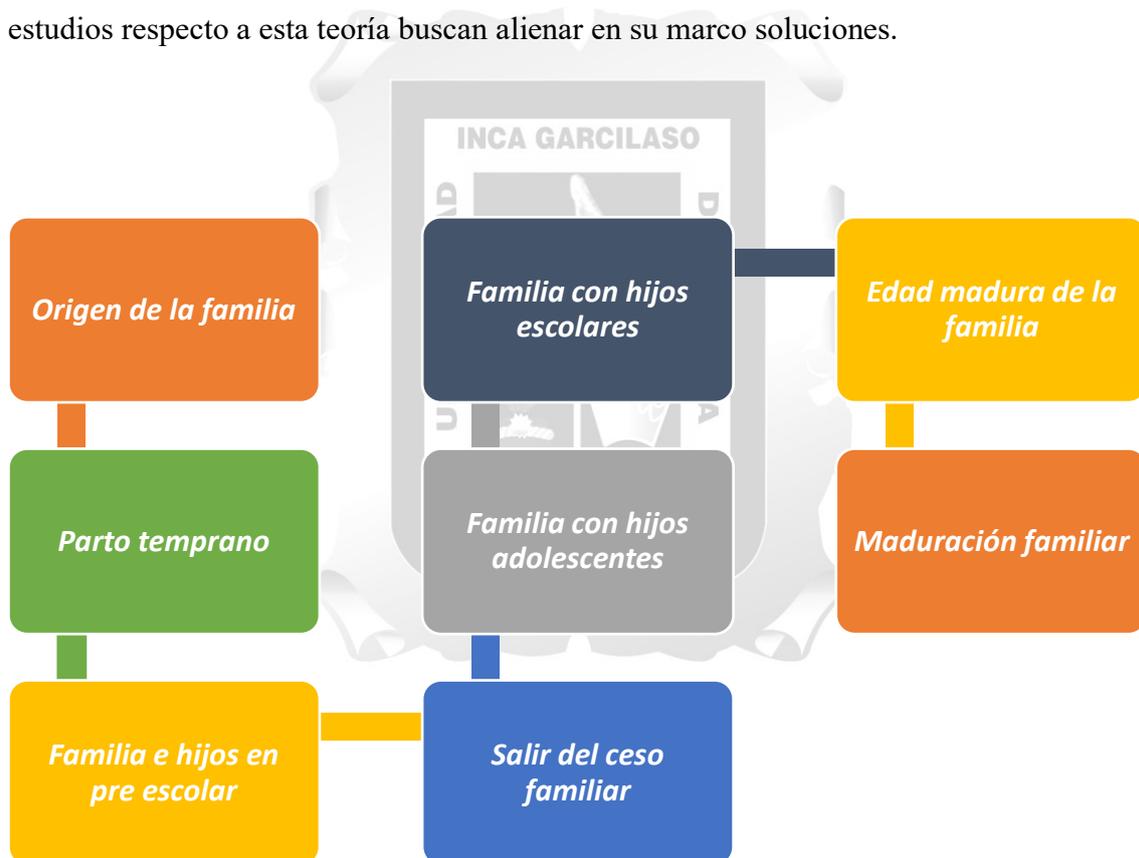


Figura N° 9. Etapas del modelo de desarrollo familiar según Duvall.

Teoría Estructural/Funcional:

Murdock (citado por Lee, 1985), indica que la familia, repercute en las demás sociedades por su carácter y función que ejerce y donde sus miembros asumen funciones. Por otro lado, el estructuralismo, enmarca las necesidades, satisfacciones y la supervivencia que prima en la familia como sociedad; y mantiene un orden en sus procesos de reproducción y menesteres físicos, psicológicos y sociales.

Teoría de los Sistemas Ecológicos:

Brofenbrenner (1979), explica como las personas y sus familias pueden ser comprendidos como un sistema, el cual se basa en el desarrollo del individuo el cual se encuentra influenciando por diversos entornos ecológicos: sus compañeros, la comunidad entre otros. Existen diversas interacciones que realiza el integrante de la familia con otros ambientes lo cual pueda afectar tener un impacto positivo en los mismos.

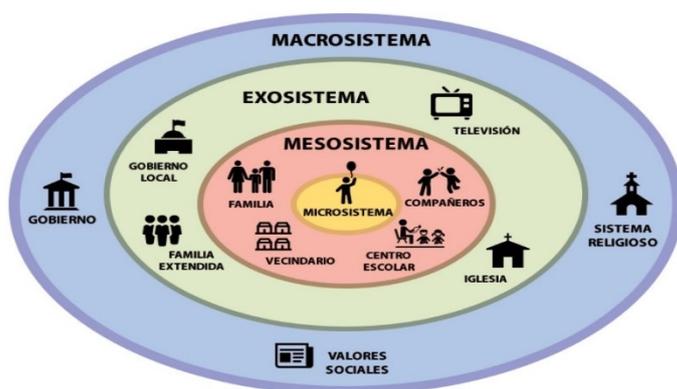


Figura N° 10. Sistemas ecológicos establecidos por Brofenbrenner

Fuente: <https://www.timetoast.com>

3.4.2 Intervención del Trabajo Social

3.4.2.1 Conceptos de Trabajo Social:

Es la profesión que reconoce a los sujetos de índole social desde un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía, y que acompaña a diversos procesos en las comunidades, grupos y familias con actores y movimientos sociales; que luchan por mejorar cotidianamente sus condiciones de vida. (Eli Evangelista, 2015).

La intervención del Trabajo Social, es el actual y desarrollar un cambio en la sociedad como en el individuo a través de un medio científico donde el sujeto debe aportar de parte para que se pueda solucionar y llevar el cambio. (Nelia Tello, 2006).

Es una profesión que orienta a través de su intervención la atención de necesidades materiales y no materiales de personas, familias, grupos y poblaciones que tienen dificultades para la reproducción de su existencia; promoviendo su vinculación con su accionar para gestionar de modo conjunto soluciones. (Nora Aquín, 2003).

Es una actividad de ayuda técnica y organizada ejercida sobre las personas, grupos y comunidades tratando de ayudarlas a que se ayuden a sí mismos con el fin de procurar su más plena realización personal y familiar, brindando para ello su mejor funcionamiento social. (Moix Martínez, 1991).

3.4.2.2 Modelos Teóricos del Trabajo Social:

Trevithick (2008), menciona que las teorías respecto al Trabajo Social, son construcciones que interaccionan con el mundo real de las relaciones sociales, y que pretenden unificar el conocimiento entre la práctica y lo aún faltante por descubrir.

Tabla 1

Usos Teóricos del Trabajo Social

Antropológicas	Culturalismo Funcionalismo
Psicológicas	Interaccionismo Simbólico Análisis Transaccional Conductismo Psicoanálisis
Sociológicas	Aprendizaje Social Costruccionismo
Generales	Humanista Ecológicas Sistemas

Modelo Centrado en la Tarea: Fijado por William Reid y Ann Shyne, propone el abordaje de problemas específicos, donde se puedan resolver observando los procesos que conllevan al problema. El modelo, a veces comparado con el diagnóstico social, sin embargo, las fases son diversas puesto que la persona junto con el Trabajador Social, se encuentran más relacionados en los resultados para resolver el problema.

Modelo Gestión de Casos: Minahan (1987), expone a este paradigma como el intento de asegurar que las personas con problemas complejos puedan recibir los servicios integrales que requieran con el propósito de tener un bienestar seguro en el largo del tiempo y que no sea una acción temporal. El rol del Trabajador Social en este modelo es de asistir o gestionar recursos para los usuarios, teniendo el mismo profesional que emplear sus capacidades organizativas y de planificación.

Modelo de Intervención de Crisis: Fundado por Swanson y Carbon (1998), este modelo supone una actuación directa en la vida de la persona dándole un soporte profesional para a conseguir un estado anímico adecuado que le permita en mediano o largo plazo afrontar y solucionar situaciones que antes no podría realizar al no contar con las herramientas necesarias. Ofrece también, vías rápidas, entendibles y prácticas para obtener un aprendizaje emocional para el manejo de trastornos mentales.

Modelo de Modificación de la Conducta: Jehu (1979), preciso que la intervención es más práctica y adecuada para resolver varios problemas según la perspectiva profesional. Asimismo, el autor establece dos estrategias para su actuación y que ambas puedan ser utilizadas de formas separadas: la primera son acciones conjuntas que se basan en modificar las respuestas y la otra esa cambiar los factores que operan el ambiente, es decir, no propiciar recursos que engrandezcan la conducta errónea, sino por el contrario propiciar un ambiente y herramientas innovadoras como dinámicas.

Modelo Psicodinámico: Elaborado por Robinson (1930), refiriendo que los cambios psicológicos en el Trabajo Social enfatizan una intervención en el lado analítico para cambiar la conducta externa de la persona. El autor, mencionó que Mary Richmond, usaba este enfoque en las entrevistas que realizaba con casos donde uno de los integrantes de la familia padecía de alguna enfermedad mental, observando el comportamiento de la misma persona y sus reacciones ante su entorno. El profesional del Trabajo Social, no se “convierte” en un psicólogo social, sino que toma ciertos puntos para que pueda actuar de modo multidisciplinario a fin de relacionarse con su usuario.

Modelo Sistémico: Diseñada por el biólogo Bertalanffy (1968), teniendo como finalidad que los sistemas son elementos logran interactuar con otros. Este paradigma muestra a las diversas sociedades como sistemas o estructuras e interdependientes que logran obtener una interacción positiva como negativa en otros subsistemas se ven involucrados. Según Bertalanffy, el conjunto de elementos es conocido como un sistema, que tienen una dinámica en particular y cuando esta se desequilibra, desorganiza las interacciones y se deterioran las estructuras familias y sociales. El Trabajo Social, en el modelo sistémico toma en cuenta su perspectiva, es decir, no se justifica con lo psicológico, terapéutico, clínico, ni lo médico; sino que mantiene su postura social para identificar las causas de las interacciones no sostenibles, ofreciendo una intervención como visión entre la persona y sus redes sociales que puedan brindar la solución al problema originados por la ruptura de más de un sistema o de su entorno.

3.4.2.3 Intervención del Trabajo Social en Familia

Aproximaciones teóricas de intervención

Rossell (1989), sostiene que el Trabajador Social y su actuación en los grupos familiares tiene como finalidad el cambio en sus actuales condiciones donde también pone énfasis en los comportamientos, emociones, actitudes y cuestiones racionales; así como recursos externos como servicios.

Eroles (1997), sustenta que el Trabajo Social desde una perspectiva social familiar se logra tener un fundamento humano que va de la mano con los derechos humanos y la ocupación tradicional de esta profesional, reconociendo entonces a la familia como un actor que se conduce por la concepción de estas normas y deberes propios.

Quintero (2004), manifiesta que el Trabajo Social al intervenir con familias su sentido gira en torno de influenciar sobre ella que le permitan un crecimiento en sus capacidades y modificar su estado actual con su entorno parental.

Carballeda (2007), señala que el Trabajo Social y su actuación en las familias, tiene una base mediación y cooperación para poder resolver los conflictos internos y externos ya existen o ajenos a los integrantes. Asimismo, indica, que existe una demanda hacia la intervención con las familias por ser el primer actor de una sociedad.

Mecanismos en la intervención

Mc Knight (1981), indica que la intervención del Trabajador Social, debe ser globalizada, es decir, abarcar aspectos que se encuentran distorsionados en las familias para que no solo atender casos individuales sino de manera conjunta con todos los miembros familiares. Del mismo modo, Mc Knight, enfatiza que no solo se trata de solucionar el problema del momento sino en aquellos que nadie los observa, para lograr una satisfacción dentro de todo el plano familiar. Para ello, los profesionales deben tener ciertos conocimientos al momento de afrontar o intervenir con familias:

- Plantear metas que se basen en el desplazamiento de las circunstancias, obteniendo agentes sociales como mecanismos de solución.
- El modo de consolidar el tratamiento pertinente como aquellas medidas técnicas útiles.
- Priorizar problemas para identificar las principales según el criterio de urgencia para luego atender a los demás que se presentan.

Satir (2002), menciona que el Trabajo Social, también tiene que valerse de un enfoque psicológico para comprender a la familia desde una dimensión psicosocial, por ende, la autora siempre hace inferencia en que el Trabajo Social es una disciplina que incorpora a otras. Para entablar una mejor comprensión, Satir expone que hay 4 aspectos en la vida de la familia que desde el lado emocional se debe tomar en cuenta:

- Los sentimientos e ideas que toda persona de sí misma, en otras palabras, su percepción
- Los procedimientos empleados para que expresar emociones con los otros, la comunicación.
- Las normas familiares para inculcar respeto, interés y accionar.
- La manera de la familia se relaciona entre ellos mismos y con otros individuos e instituciones.

Necesidades y demandas familiares y la acción profesional

Necesidades familiares:

Ramírez (2009), refiere que es complejo definir la necesidad de las familias en el ámbito social debido que no suelen participar las mismas en los criterios de elección; el valor y la significación de las necesidades varía según lo expuesto por la persona como lo observado por el profesional. En ese sentido, las necesidades no son estáticas en los grupos sociales como las familias por ello es necesarios que los Trabajadores Sociales adecuen perspectivas en los diferentes momentos y aspectos cuando se presenta una necesidad. Entre las necesidades principales que las familias por general padecen son las siguientes:

- ❖ Carencia de infraestructura y servicios
- ❖ Falta de servicios de ocio
- ❖ Modificación de valores

- ❖ Deficiencias formativas para el desarrollo personal
- ❖ Deficiencias formativas para el cumplimiento de roles familiares
- ❖ Falta de recursos asistenciales
- ❖ Proceso acelerado de transformación
- ❖ Falta de comunicación y solidaridad

Demandas familiares:

Ramírez (2009), indica que las demandas familiares son aquellas peticiones o solicitudes donde de prescinde auxilio social logrando tener un acercamiento al servicio social. A través del tiempo las intervenciones sociales han catalogados como demandas principalmente a:

- ❖ Demandas laborales
- ❖ Demandas de información en base a obtención de recursos
- ❖ Demanda de problemas familiares relaciones interpersonales
- ❖ Demanda por presencia de violencia doméstica
- ❖ Demanda a problemas de vivienda
- ❖ Demanda a problemas de salud y movilidad
- ❖ Demanda por perfiles de riesgo: adolescentes mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con adicciones.
- ❖ Demanda por deserción escolar
- ❖ Demanda por alto índice de analfabetismo
- ❖ Demanda por ingresos económicos bajos

Procesos en la intervención profesional

Noriega (1971), manifestó que el Trabajo Social, dentro de su ocupación profesional con las familias debe contemplar una acción directa primero con uno de los integrantes para que el proceso de intervención sea efectivo y continuar con los demás así con los otros problemas, pero a veces se impide realizarlo con todos, tratando de no perder la referencia del grupo familiar y de su visión. La intervención para el proceso familiar, se compone de dos tipos:

Directas: Son las que se direccionan a la familia asistida en una relación frente a frente donde la entrevista y la observación son herramientas de uso.

Indirectas: Son aquellas donde el Trabajador Social, tienen una relación personal con la familia asistida, a fin de proceder tareas organizadas que a posteriori se ejecutan en la intervención, pero sin la participación de los sujetos que son atendidos. En esta intervención tiene a su cargo ciertas funciones a desarrollar:

- Apoyar y clarificar
- Informar y educar
- Influir y persuadir
- Controlar y ejercer autoridad
- Crear nuevas oportunidades
- Estructurar relaciones

3.4.2.4 Intervención del Trabajo Social en Protección Infantil

Contexto de la intervención

El rol profesional, que ha desempeñado en los mecanismos de protección integral a favor de la infancia destaca su labor en brindar sacarlos a los mismos de situaciones de amenazas y vulneración de derechos y a través de la articulación de medidas los niños y adolescentes puedan estar en nuevo hogar donde también puedan ser cubiertas sus demás necesidades integrales. Siendo así, el Trabajador Social no participa solo en este proceso o instancia de brindar seguridad a menores de edad; sino que trabaja de manera conjunta con psicológicos y abogados para que se logre una actuación eficiente, aparte el propósito fundamental en esta área es comprender el contexto actual en los grupos, familias, organizaciones y comunidades en la búsqueda del sosiego y confort personal. La obligación de los profesionales de Trabajo Social frente a la desprotección infantil prevé medidas preventivas corresponde a la orientación de derechos humanos, en el ámbito parental familia incluye a menores de edad con todas sus carencias y niveles vulnerables que infieren en el desamparo. La base de cada fase, es decir, en las fases de pre adopción o encaminado al mismo en la intervención del Trabajador Social tiene el objetivo siempre de asegurar el bienestar de los mismos que demandan una asistencia básica y sobre todo “rehabilitación” en un sentido físico, emocional y afectivo; aparte de proporcionar un desarrollo humano por hechos de emergencia en las fueron hallados.

Procesos y Funciones de intervención

Procesos de intervención

Ayalón (2005), indica que la formación de los Trabajadores Sociales es conducir al proceso sobre la reflexión en como poder actuar en casos de protección de la niñez y vulnerabilidad infantil, siendo necesario tener un enfoque político-teórico y práctica en la medida que la intervención supone no solo basarse en una metodología particular, sino que estas sean compartidas por la parte legal que también se involucra en dispositivos en favor de la niñez. Aylón, pone énfasis en que los derechos de la infancia expresando lo importantes y esenciales que son porque determinan un eje estratégico de estos profesionales que fijan en proteger y defender a esta población vulnerable, constituyendo saberes como:

- Fortalece y refuerza el sistema político y social
- Facilita la construcción social y del futuro
- Implica ayudar y combatir la desesperanza
- Contribuye a que la sociedad mejore en posible

Funciones de intervención

Chiroque (2005), establece que el Trabajo Social y su intervención en el tema de la infancia sobre todo con la niñez y adolescencia es mucho más el tiempo que requiere en atender la dinámica técnica competente, para ello la práctica convierte al profesional en un actor del estado con deberes sociales a función de la protección.

Asimismo; Chiroque, propone una metodología que el Trabajador Social, requiere para este tipo de intervención:

a) Acciones:

- Realiza un análisis del motivo de ingreso
- Tomar parte de corroboración de información vulnerable
- Remite alcances de lo hallado

b) Métodos:

- Método de caso
- Método en inestabilidad

c) Roles:

- ❖ **Gestor social:** Capacidad para manejar procesos desde el diseño, ejecución y seguimiento de políticas sociales.
- ❖ **Incidencia:** Agente de cambio para el análisis de los contextos para implementar propuestas de intervención.
- ❖ **Promotor:** Empoderando a la población y ejerciendo estrategias de desarrollo.

d) Técnicas:

- Entrevista
- Observación
- Visita domiciliaria

3.5 ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS

3.5.1 Denominación de la propuesta de intervención:

NOS QUEREMOS POR LO QUE SOMOS Y SEREMOS



3.5.2 Fundamentación de la propuesta de intervención:

Los integrantes parentales en condiciones de extremo riesgo y vulnerabilidad, atraviesan circunstancias no favorecedoras para ellas, puesto que no cuentan con recursos, materiales y servicios de atención en su entorno demográfico o simplemente desconocen donde ser socorridas para que puedan suplir sus necesidades básicas. Las familias al no tener un soporte económico o humano se desvinculan y entran en momentos de preocupación la cual desencadena en violencia.

La violencia sufrida en los hogares por situaciones económicas, es un factor precisamente en comunidades o zonas donde la pobreza genera violencia al no contar con ingresos para cubrir menesteres principales como canasta básica y educación de los hijos. Las familias en pobreza extrema o pobreza no cuentan con tiempo para que puedan disfrutar de un tiempo de ocio debido a que su preocupación está en conseguir una actividad laboral para que obtengan recursos económicos. Otro factor aparte de la pobreza y la violencia es la desprotección que sufren los hijos sin importar la edad, tienden a tener sesgos que interfieren en su desarrollo físico, pero sobre todo emocional, debido que al presenciar violencia por no contar con una economía estable ellos tienden a suprimir emociones o tomar conductas y actividades no acordes a su edad o dinámica personal. Como consecuencia de este factor los mismos niños, adolescentes y jóvenes no estudian las horas necesarias o simplemente reciben clases en casa de los escasos conocimientos aprendidos por sus padres.

Hacer que las familias y sus hijos obtengan un bienestar integral en cuanto a sus necesidades y demandas es una labor que requiere primero la intervención del estado a través de sus programas y servicios sociales que vinculan a las familias que según sus características y criterios de evaluación puedan ser beneficiados con todo tipo de recurso o medio a fin de cubrir sus menesteres. Sin embargo, algunos programas y servicios sociales no siempre cuentan con los recursos necesarios o existen problemas burocráticos que interfieren en una óptima intervención, los profesionales que interactúan en los programas y servicios sociales trabajan de manera conjunta.

El personal que influye en esta fase de inducción o ingreso a las familias, son mayormente médicos, abogados, nutricionistas, psicólogos, trabajadores sociales; siendo los cuales realizan la intervención directa con las familias o grupos vulnerables por medio de evaluaciones que cada profesional realiza según su área para elevar diagnósticos a la dirección de los programas y servicios sociales a fin de que los beneficiarios ya sean admitidos como participantes que recibirán ciertos beneficios.

Por otra parte, la actuación del Trabajo Social, supone un accionar práctica donde desarrollar evaluaciones sociales entrevistando y observando los hechos familiares y sobre todo las causas que han ocasionado que ingresen a programas y servicios sociales para luego ofrecer alternativas de solución en base actividades sociales, sanitarias, culturales, educativas; y otras que requieren la articulación con los demás profesionales.

Con lo sustentado, la siguiente propuesta de intervención, quiere establecer una futura actividad en el CEDIF Las Dalias, basándose en un enfoque psicosocial, donde las niñas, los niños y los adolescentes puedan tener una intervención que les ayude a elevar su autoestima por haber sido víctimas directas como indirectas de violencia psicológica, por ende, el título de esta propuesta denominada: “Nos Queremos por lo que Somos y Seremos”, la cual a su vez será elaborado y posteriormente ejecutado por la Trabajadora Social, del área de Servicio Social del CEDIF Las Dalias, para ello se pretende diseñar una estructura que contenga los ítems para su mismo desarrollo, presentándolas seguidamente:

3.5.3 Objetivos de la propuesta de intervención

Objetivo general:

- ✓ Elaborar una propuesta de intervención desde el enfoque psicosocial, que pueda ayudar a elevar la autoestima de las niñas, los niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar sesiones que permitan identificar las causas de la baja autoestima de las niñas, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.
- ✓ Realizar dinámicas que permitan la interacción de las, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.
- ✓ Diseñar un plan de evaluación y seguimiento para verificar la situación de las niñas, niños y adolescentes en el CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

3.5.4 Meta de la propuesta de intervención

- Se propone la participación de las niñas, niños y adolescentes a las actividades en base a los objetivos específicos al 100%

3.5.5 Beneficiarios de la propuesta de intervención

- ✚ Las niñas, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias

3.5.6 Metodología de la propuesta de intervención



Figura N° 11. Herramientas a utilizar en la propuesta de intervención. Dentro de las mismas, se presentan los métodos, técnicas e instrumentos que se aplicarán antes, durante y después de la propuesta de intervención.

La metodología que se establece para esta propuesta de intervención, hace referencia a la caja metodológica que la Trabajadora Social, utilizará con el propósito de situar elementos técnicos y aplicativos en las actividades a desarrollarse en base a los objetivos específicos. Estas herramientas, tienen una comprensión desde la ejecución de la propuesta de intervención hasta su culminación del mismo. Esta línea metodológica es de unos propiamente para los profesionales del Trabajo Social, siendo capacitados para mejorar la dinámica en cuanto a su contexto y estructura.

3.5.7 Modelo para la propuesta de intervención

El modelo de Trabajo Social, que se encamina para la propuesta de intervención será el modelo Psicodinámico, el cual fue diseñado por el autor Robinson (1930), el cual impulsa las influencias entre lo social y lo teórico en cuanto a lo psicológico. El Trabajo Social, realiza desde entonces progresos para abordar lineamientos desde dos disciplinas, siendo el inicio de la transdisciplinariedad, es decir, es la primera fuente en donde el Trabajo Social se articula con otra profesión dentro de su intervención. Este modelo según Du Ranquet (1996), también tuvo la atención de los problemas económicos y sociológicos puesto que el Trabajo Social, fue emergiendo no solo como una profesión, sino como un servicio del cual de valía de varias aristas profesionales en su actuación y en busca de soluciones a los más necesitados.

En sí el modelo psicodinámico propone el desarrollo de la personalidad en base a mejorar y facilitar la actitud del usuario que se ve entorpecida por los conflictos que ha observado como presenciado siendo una víctima que posiblemente pueda adquirir un trauma, por ello, el manejo de las emociones es fundamental y presido dentro de este enfoque. Su objetivo trata de establecer el estado interno del individuo para cambiar la conducta externa, y hacer de los procesos los conflictos inconscientes se trabajen para concebir no solo bienestar mental y emocional al usuario, sino que se vea en una posición en la que pueda afrontar cualquier situación. En tal sentido, la persona que es el sujeto, es quien modifica su realidad, por medio de afrontes menores hasta que logre determinar los orígenes del mismo y donde es necesario que el Trabajador Social, tenga el apoyo de un psicólogo o psiquiatra para que comprenda la situación.

3.5.8 Recursos para la propuesta de intervención

Recursos Digitales:

- Laptop
- Ecrán
- Proyector
- Diapositivas

Recursos Humanos:

- Psicólogo
- Trabajadora Social

Recursos Materiales:

- Sillas
- Mesas
- Hojas
- Lápices de colores
- Coffee Break



3.5.9 Sesiones de la propuesta de intervención

Tabla 2

Sesión 1

Objetivo específico 1: Desarrollar sesiones que permitan identificar las causas de la baja autoestima de las niñas, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Recordemos para Sanar”
Finalidad	: Contribuir al proceso de sanación de violencia psicológica en las niñas, niños y adolescentes a través del trabajo de la memoria para que los mismos puedan recordar eventos los cuales luego pueden ser intervenidos.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Mejorar la autoestima de las niñas, niños y adolescentes : Cumplir el objetivo de la actividad
Responsables	: Trabajadora Social y Psicólogo

Tabla 3

Sesión 2

Objetivo específico 1: Desarrollar sesiones que permitan identificar las causas de la baja autoestima de las niñas, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Controlando nuestras Emociones”
Finalidad	: Desarrollar una sesión para las niñas, niños y adolescentes para que puedan controlar sus impulsos y emociones, logrando así un equilibrio emocional ante los episodios de violencia psicológica vivenciada.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Ayudar a la población objetivo a manejar sus sentimientos : Cumplir con el objetivo de la actividad
Responsables	: Trabajadora Social y Psicólogo

Tabla 4

Sesión 1

Objetivo específico 2: Realizar dinámicas que permitan la interacción de las, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalías del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Juguemos en nuestro Bosque”
Finalidad	: Elaborar un dinámica que permita los procesos sociales en las niñas, niños y adolescentes a fin de que pueden tener una interacción adecuada y empática ayudándose entre sí ante situaciones.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Cumplir con el objetivo de la actividad : Proporcionar medidas escucha y acciones
Responsables	: Trabajadora Social y Psicólogo

Tabla 5

Sesión 2

Objetivo específico 2: Realizar dinámicas que permitan la interacción de las, niños y adolescentes del CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Valorar al de El Costado”
Finalidad	: Realizar una dinámica en donde las niñas, niños y adolescentes pueden expresar sus sentimientos y razones por las cuales sienten que no pueden confiar en sus pares y no quieren ser molestados.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Disminuir los casos de bullying físico y psicológico : Cumplir con el objetivo de la actividad
Responsables	: Trabajadora Social y Psicólogo

Tabla 6

Sesión 1

Objetivo específico 3: Diseñar un plan de evaluación y seguimiento para verificar la situación de las niñas, niños y adolescentes en el CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Evaluaciones Conductuales”
Finalidad	: Contribuir al proceso de sanación de violencia psicológica en las niñas, niños y adolescentes a través del trabajo de la memoria para que los mismos puedan recordar eventos los cuales luego pueden ser intervenidos.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Cumplir con el objetivo de la actividad : Trabajadora Social y Psicólogo
Responsables	: Trabajadora Social

Tabla 7

Sesión 2

Objetivo específico 3: Diseñar un plan de evaluación y seguimiento para verificar la situación de las niñas, niños y adolescentes en el CEDIF Las Dalias del distrito de Chaclacayo.

Actividad	: “Seguimiento de Impacto”
Finalidad	: Contribuir al proceso de sanación de violencia psicológica en las niñas, niños y adolescentes a través del trabajo de la memoria para que los mismos puedan recordar eventos los cuales luego pueden ser intervenidos.
Acciones	: Saludar, exponer la sesión, explicar la sesión, realizar las dinámicas, realizar las conclusiones, elaborar y emitir informe
Tareas	: Preparar y coordinar el material, coordinar e informar a dirección, informar a la población objetivo, prever modalidad, programar fecha de la actividad
Meta	: Tener el 100% de la participación : Cumplir con el objetivo de la actividad : Trabajadora Social y Psicólogo
Responsables	: Trabajadora Social



3.5.10 Cronograma de actividades de la propuesta de intervención

ACTIVIDADES	Enero 2022				Febrero 2022				Marzo 2022				Abril 2022				Mayo 2022				Junio 2022				Julio 2022			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Sesión 1: Recordemos para Sanar			X																									
Sesión 2: Controlando nuestras Emociones						X																						
Sesión 3: Juguemos en nuestro Bosque										X																		
Sesión 4: Valorar al de El Costado														X														
Sesión 5: Evaluaciones Conductuales																		X										
Sesión 6: Seguimiento de Impacto																							X					

3.5.11 Presupuesto para la propuesta de intervención

Ítem	Cantidad	Presupuesto
<i>Recursos digitales:</i>	1 laptop 1 Ecrán 1 Proyecto	Asumido por el CEDIF Las Dalias
<i>Recursos humanos:</i>	1 Clown 1 Psicólogo 1 Trabajadora Social 1 Voluntaria de Trabajo Social	Asumido por el CEDIF Las Dalias
<i>Recursos logísticos:</i>	Transporte para el Clown	Asumido por el CEDIF Las Dalias
<i>Recursos materiales:</i>	30 sillas 30 mesas 6 papelotes Medio millar de Hojas Bond 2 Cajas de lápices de colores	Asumido por el CEDIF Las Dalias

CAPÍTULO IV:

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

4.1 CONTRIBUCIONES

El Trabajo Social en familias, es la primera fuente de intervención en todos los sectores, áreas o métodos que abarca esta carrera profesional. Asimismo, intervenir con las familias requiere conocer de sus necesidades y demandas, siendo necesario la aplicación metodológica como visita domiciliaria, la entrevista y la observación.

El Rol de la Trabajadora Social en el sistema de protección de las niñas, niños y adolescentes prima de una intervención en base a funciones delegadas, por las instituciones que intervienen en los casos bajo este perfil. El Trabajo Social, instituye una postura de gestor, educador y planificador.

La intervención del Trabajo Social, apunta siempre hacia una praxis innovadora en base a las situaciones que encuentra en la posición laboral en la que se encuentra; su metodología, métodos, técnicas e instrumentos deben seguir los procesos teóricos, sin embargo; debe tener una línea creativa al momento de diseñar actividades puesto que se vuelven ambiguas, tradicionales o sin poca atención; por ellos es bueno adecuar propuestas.

4.2 CONCLUSIONES

- Este Trabajo de Suficiencia Profesional, engloba la intervención que tiene la Trabajadora Social en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia, Las Dalias en el distrito de Chaclacayo, en conjunto con el equipo técnico que lo conforma también el psicólogo, el abogado y la nutricionista.
- Se desarrolló la dinámica de institucional del INABIF, conociendo sus antecedentes, base legal, finalidad, funciones y unidades que operan dentro de este programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Seguido, se entabló la información del propio CEDIF Las Dalias, para observar su mecánica interna y los servicios con los que cuenta.
- Se expuso la actuación de la Trabajadora Social, a través del cumplimiento de sus funciones, el requerimiento de su cargo, las actividades ejecutadas; y su manejo metodológico en el CEDIF Las Dalias, respondiendo a sus acciones según el Plan de Trabajo que elabora para programar cada actividad.
- La elaboración de una propuesta de intervención, mejorará el bienestar emocional y emocional de las niñas, niños y adolescentes a elevar su autoestima por haber sido víctimas directas como indirectas de violencia doméstica, diseñando una estructura para la misma.

4.3 RECOMENDACIONES

- Se deben elaborar y desarrollar más estudios referentes a la intervención del Trabajo Social en sistemas de protección y un abordaje específico en familias, para contar con más material literario para fundamentar un trabajo con el enfoque de la misma profesional y poder tener un contexto más amplio en el sentido de la actuación.
- El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, deben proporcionar información institucional sobre sus programas y servicios y las funciones que cumplen cada profesional, debido al marco sanitario actual, la misma debe estar disponible en su página web con la finalidad de obtener e identificar los servicios cuando se aborde un caso.
- Las y los Trabajadores Sociales, deben asumir funciones que les competen y no aquellas labores, ante ello surge la diferencia en apoyar en actividades internas que son inherentes y otras que surgen por desconocimiento profesional de los jefes o negligencia formativa.
- Es deber del Trabajo Social, elaborar y ejecutar propuestas cuando se manifiesta una problemática en su centro de labores, puesto que así no pierde la praxis profesional de las y los Trabajadores Sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En base a artículos:

Farfán y Morón (2020). La participación desde el sentido común de las niñas y los niños.

Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle>

Casado (2019). Factores descriptores de la intervención con familias especialmente vulnerables y sus sistemas amplios desde el Trabajo Social: La perspectiva del profesional. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle>

Barrena (2018). Análisis de los procesos de intervención profesional en el marco del Sistema de Promoción y Protección Integral en la ciudad de Rauch. Recuperado de: <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle>

Eraldo (2018). Intervención Social en situación de pobreza extrema: Caso de una familia en el Cantón Zamora, Chinchipe. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/T-UCS...>

Viera (2018). Los procesos de reinserción familiar y vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado “Hogar Santa Marianita”. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/FJCS-TS-253>

Aliaga (2020). La participación de los padres de familia en la gestión del Servicio del Cuidado Diurno del Centro de Desarrollo Integral de la Familia CEDIF Huaraz – INABIF 2014-2017. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe › index › handle>

Huaquisto (2020), en su estudio denominado: Desarrollo de la resiliencia organizacional de los niños y adolescentes albergados en el Hogar San Juan de Dios. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe › handle › UNAP>

Peña (2019). Condiciones socio laborales y su influencia en la autoestima de los niños y adolescentes de 8 a 17 años del Servicio de Educadores de la Calla del INABIF, sede Andrés Avelino Cáceres del distrito José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa-2019. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe › handle › UNSA>

Vidal (2018), en su estudio denominado: Calidad del servicio que reciben los niños y adolescentes del Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Magdalena Robles Canales” de Nazca. Recuperado de: <http://repositorio.uigv.edu.pe › bitstream › handle>

RAE (2017). Concepto de bienestar familiar. Recuperado de: <https://dle.rae.es › familia>

Kisnerman (1990). Concepto de trabajo social. Recuperado de: <https://www.trabajo-social.org.ar › efemerides-natalio...>

UNICEF (2012). Concepto de protección infantil. Recuperado de:
<https://www.unicef.org/es/proteccion-infantil>

PNUD (2016). Concepto de situación vulnerable. Recuperado de:
<https://www.pe.undp.org/.../Reduccion-de-la-pobreza>

OMS (2015). Concepto de violencia psicológica. Recuperado de: <https://www.who.int/.../Notas-descriptivas/Detail>

Morgan (1970). Concepto de familia. Recuperado de: <https://www.marxist.com/el-origen-de-la-familia-en...>

OMS (2019). Determinación de familia. Recuperado de: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&...

ONU (1948). Primera definición de familia. Recuperado de:
<https://www.forofamilia.org/documentos/VARIOS-ONU...>

Grupo Olmitos. Los 10 tipos de familias. Recuperado de: <https://grupoolmitos.com/curiosidades/los-10-tipos-...>

Plaza (2018). Teorías de la ciencia social familiar. Recuperado de:
[https://bonga.unisimon.edu.co > bitstream > handle](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle)

Evangelista (2015). Trabajo Social. Recuperado de: [https://www.facebook.com > posts > trabajo-social-es-m...](https://www.facebook.com/posts/trabajo-social-es-m...)

Tello (2006). Trabajo Social, disciplina del conocimiento. Recuperado de:
[http://neliatello.com > docs > apuntes-sobre-interv...](http://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-interv...)

Aquín (2003). Trabajo Social e intervención social. Recuperado de:
[https://dialnet.unirioja.es > servlet > extaut](https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut)

Martínez (1991). Definición del Trabajo Social. Recuperado de:
[https://www.revistalarazonhistorica.com > 1964](https://www.revistalarazonhistorica.com/1964)

Trevithick (2008). Teoría y práctica en Trabajo Social. Recuperado de:
[https://eprints.ucm.es > tfmDUCCA1](https://eprints.ucm.es/tfmDUCCA1)

Viscarret (2007). Modelos de intervención del Trabajo Social. Recuperado de:
[https://juanherrera.files.wordpress.com > 2009/09](https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09)

En base a páginas Web:

CEDIF LAS DALIAS: <https://www.gob.pe> > institucion > inabif > noticias > 20...

CELATS: <https://www.celats.org>

GOOGLE MAPS: <https://maps.google.es> > maps

INABIF: <https://www.transparencia.gob.pe> > enlaces > pte_transp...

OMS: <https://www.who.int> > ...

ONU: <https://www.un.org> > ...

UNAM: <https://www.unam.mx>





ANEXOS

PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO DEL CEDIF

DIRECTOR/A:

UBICACIÓN:

FECHA DE PRESENTACIÓN:

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

CEDIF

SEXO	Menor de 3 años	De 03 a 05 años	De 06 a 11 años	De 12 a 17 años	De 60 a más
HOMBRE					
MUJER					
TOTAL					

Total de Familias CEDIF	NNA	PAM

Total de familias ACERCANDONOS	FAMILIA	NNA

PERSONAL ADMINISTRATIVO (ADMINISTRADOR/ASISTENTE/APOYO):

NOMBRE PERSONAL ADMINISTRATIVO	MODALIDAD DE CONTRATO			TAREAS QUE DESARROLLA – PRINCIPALES
	CAP	CAS	OS	

PERSONAL TECNICO ACTUAL PP 117 (E.T, educadora, promotora social, talleres)

NOMBRE PERSONAL TECNICO	MODALIDAD DE CONTRATO			PP 117 – NNA / ACERCANDONOS		
	CAP	CAS	OS	ACCIONES QUE DESARROLLAR	META FÍSICA A JULIO	META FÍSICA A DICIEMBRE

PERSONAL TECNICO ACTUAL PP 142 (Ts, Ps y TF)

NOMBRE PERSONAL TECNICO	MODALIDAD DE CONTRATO			PP 142 - PAM		
	CAP	CAS	OS	ACCIONES QUE DESARROLLA	META FÍSICA A JULIO	META FÍSICA A DICIEMBRE

N° DE PROMOTORES COMUNALES FAMILIARES	Total

CRONOGRAMA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESENCIALES Y REMOTOS

SERVICIOS O ACTIVIDADES	MODALIDAD	META FÍSICA	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PP 117 – NNA / ACERCANDONOS										
PP 142 - PMA										
PENSION POR ORFANDAD COVID 19										

NECESIDADES GENERALES, URGENTES O PRIORITARIAS DEL CEDIF

MATERIALES

MATERIAL EDUCATIVO	MATERIAL DE ASEO	EPPs	OTROS

EQUIPOS

COMPUTO	FOTOCOPIADORA	OTROS

PERSONAL

PROFESIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	TIEMPO	PRODUCTO	COSTO MENSUAL / PAGO POR PRODUCTO

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS AL PLAN ACTUALIZADO DE LOS CEDIF NO MENCIONADAS EN NUESTRAS REUNIONES DE COORDINACION

DECRETO LEGISLATIVO

Ley del Instituto Nacional de Bienestar Familiar

DECRETO LEGISLATIVO N° 630

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República del Perú, según la Octava Disposición Transitoria y Final de la Ley N° 26553, Ley de Presupuesto del Sector Público para 1996, ha delegado en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar, para llevar a cabo un proceso de modernización integral en la organización de las entidades que lo conforman, en la asignación y ejecución de funciones y en los sistemas administrativos, con el fin de mejorar la gestión pública;

Que, es necesario modificar la estructura y funciones del Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF, a fin de hacerlo eficiente y focalizar sus acciones;

Al efecto, se hace necesario dictar la norma legal correspondiente;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;
Con cargo de dar cuenta al Congreso;
Ha dado el Decreto Legislativo siguiente:

LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Artículo 1°.- El Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF, es el organismo público descentralizado del Ministerio de la Presidencia, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, administrativa y financiera, bajo la supervisión del Ministerio de la Presidencia; encargado de planificar, proponer, dirigir, ejecutar y evaluar la política de bienestar familiar, orientada prioritariamente a los niños y adolescentes en riesgo, en armonía con las disposiciones constitucionales, los fines del Estado y la política sectorial, de conformidad con lo que establece la presente Ley y la legislación vigente.

Artículo 2°.- La sede del Instituto de Bienestar Familiar - INABIF, es la ciudad de Lima y su plazo de duración es indefinido.

Artículo 3°.- El INABIF tiene competencia a nivel nacional, en los asuntos vinculados al cumplimiento de sus fines.

Artículo 4°.- Son objetivos del INABIF:

- a) Promover la protección de los niños y adolescentes en riesgo, propiciando la generación y el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo integral;
- b) Desarrollar sistemas adecuados de prevención, asistencia, protección, rehabilitación y promoción del niño y adolescente para su realización como persona útil a la sociedad;
- c) Desarrollar servicios institucionales que ofrezcan a los niños y adolescentes en riesgo las condiciones y posibilidad de su integración familiar y social;
- d) Promover la participación comunal como eje para el desarrollo de los programas de atención.

Artículo 5°.- Son funciones del INABIF:

- a) Desarrollar, ejecutar, supervisar y evaluar los programas y servicios de prevención, asistencia, protección,

rehabilitación y promoción relacionados con sus objetivos;

- b) Dirigir y ejecutar acciones tendientes a lograr la rehabilitación de los niños y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles;

- c) Estimular la participación de la colectividad en acciones orientadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de sus miembros;

- d) Coordinar y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales en materias vinculadas al ámbito de su competencia;

- e) Velar por la protección de los niños y adolescentes en abandono.

Artículo 6°.- La estructura orgánica del INABIF está conformada por la Alta Dirección, Órgano de Control, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo, Órganos de Línea y Unidades Operativas.

Artículo 7°.- La Alta Dirección está conformada por el Consejo Directivo, el Presidente del INABIF y el Gerente General.

Artículo 8°.- El Presidente del INABIF es el funcionario de mayor jerarquía de la institución y será designado por el Presidente de la República, mediante Resolución Suprema, refrendada por el Ministro de la Presidencia. Presidirá el Consejo Directivo y ejercerá la Titularidad del Pliego Presupuestario. Su cargo es remunerado.

El Presidente del INABIF tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Ejercer la representación institucional del INABIF;
- b) Revisar y someter al Consejo Directivo las estrategias, Planes y Presupuesto de desarrollo institucional de largo, mediano y corto plazo;
- c) Emitir directivas y resoluciones en el área de competencia del INABIF;
- d) Suscribir convenios con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras;
- e) Proponer ante el Consejo Directivo a quien ejercerá el cargo de Gerente General y a los funcionarios de confianza;
- f) Ejercer las demás funciones y atribuciones que le correspondan con arreglo de las disposiciones vigentes.

Artículo 9°.- El Consejo Directivo está conformado por seis (6) miembros designados por Resolución Suprema, refrendada por el Ministro de la Presidencia, y percibirán una dieta por cada sesión a la que asistan, hasta por un máximo de dos sesiones remuneradas al mes.

El Consejo Directivo tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Aprobar la política, objetivos y metas de la institución;
- b) Aprobar el Presupuesto, los Planes y las estrategias de desarrollo institucional;
- c) Aprobar los estados financieros y la Memoria Anual del INABIF;
- d) Aprobar los Convenios con personas naturales y jurídicas y con organismos de cooperación técnica nacional e internacional, sobre actividades vinculadas al ámbito de su competencia;
- e) Proponer al Ministerio de la Presidencia los proyectos de normas y dispositivos legales que contribuyan al mejor desempeño de las funciones del INABIF;
- f) Proponer al Ministerio de la Presidencia la designación o remoción de personal directivo y de confianza;
- g) Disponer las investigaciones, auditorías, inspecciones y las medidas correctivas que se requieran para el cabal cumplimiento de los fines del INABIF;
- h) Delegar en el Gerente General la facultad o atribuciones que no sean privativas del Consejo Directivo;

